



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

1/2022**DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2022**

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecisiete horas y un minuto del día diecisiete de enero de dos mil veintidós, se reunieron mediante sistema tecnológico de videoconferencia, según lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Javier Villar Notario, los señores Concejales:

D^a. María Pilar Alcolea Ríos (PSOE)
 D^a. María Asunción París Quesada (PSOE)
 D. José Manuel Ferrándiz Beviá (PSOE)
 D^a. María Isabel Candela Navarro (PSOE)
 D. Guillermo García García (PSOE)
 D^a. Lucía Rubio Escuderos (PSOE)
 D. Juan Antonio López Perona (PSOE)
 D^a Noelia José Hernán Jiménez (PSOE)
 D^a Patricia Ferri Fuentes (PSOE)
 D. Jordi Roig Lizarraga (C's)
 D. José Rafael Pascual Llópis (C's)
 D^a. María Manuela Torregrosa Esteban (C's)
 D^a. Sara Colomer Esteve (C's)
 D. Ricardo Bernabeu Valverde (C's)
 D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)
 D. Crisanto Gil Serna (PP)
 D. Pablo José Cremades Pertusa (PP)
 D^a Lourdes Galiana Alfaro (PP)
 D. Alberto Beviá Orts (EUPV)
 D^a. Raquel Rodríguez Llorca (EUPV)
 D. David García Gomis (VOX)
 D. Adrián García Martínez (VOX)
 D. David Navarro Pastor (PODEM)
 D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D^a. Olga Pino Diez. Asiste igualmente la Interventora, D^a Elena García Martínez.

ORDEN DEL DÍA

1.- HACIENDA: Expediente 917812P: Aprobación del Presupuesto General Ejercicio 2022 y bases de ejecución.

2.- RECURSOS HUMANOS: Expediente 937923X: Aprobación de la plantilla de personal para 2022.

Sr. Alcalde: Damos comienzo a la sesión extraordinaria de Pleno de 17 de enero de 2022. Antes de pasar al orden del día, aprovechar para felicitar a nuestra compañera Lourdes Galiana, madre recientemente y ya lo comentamos en el pleno anterior, pero también hoy que se encuentra de forma presencial a Patricia Ferri, reiterarle nuestra enhorabuena por haber sido madre. Damos comienzo al orden del día.

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día:

1.- HACIENDA: EXPEDIENTE 917812P: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2022 Y BASES DE EJECUCIÓN.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

Sr. Alcalde: En el orden del día hay dos asuntos, luego está el de la aprobación de la plantilla. En la Junta de Portavoces se acordó que habría una intervención única por parte de los grupos a los dos puntos. ¿Concejal de Hacienda?

D. Alberto Beviá Orts, Concejal Delegado de Hacienda: Buenas tardes a todos y a todas. Buenas tardes también a todas las personas que nos siguen por las redes sociales a través de Radio San Vicente y Televisión San Vicente. Un año más, este equipo de gobierno formado por el Partido Socialista y Esquerra Unida, presentamos el proyecto de presupuesto para el año, en este caso, para el ejercicio 2022. Un año más y a pesar de las críticas del bloque de la derecha, demostramos que en los asuntos importantes hay unión, hay trabajo y mucha ilusión para que nuestra ciudad San Vicente del Raspeig siga mejorando y con ello las personas que vivimos en ella. Sin lugar a dudas, hoy nos encontramos celebrando uno de los plenos más importantes de cada año, sino el que más, el pleno de los presupuestos. El presupuesto municipal es el plan económico y financiero anual del ayuntamiento. Representa una herramienta clave para la gestión pública, sirviendo esta herramienta para la planificación, programación, control, seguimiento y evaluación de las actuaciones municipales. Antes de adentrarme en dar las cifras del presupuesto y de las líneas que se han seguido para su elaboración, me gustaría decir que es impensable y eso todos lo sabemos, realizar un presupuesto sin tener en cuenta el anexo de personal y es ahí donde quiero hacer público mi agradecimiento como Concejal de Hacienda y por ende el equipo de gobierno a los técnicos de los departamentos que se han implicado en la elaboración del anexo de personal y en realizar los informes pertinentes. Mi agradecimiento en especial a la Intervención municipal que ha realizado los cálculos y al Jefe de los Servicios Jurídicos de Urbanismo que ha conformado el informe que se acompaña en el expediente.

Realizada esta introducción, decir que el presupuesto total del ayuntamiento para 2022, supera los 45.000.000 de euros, concretamente 45.134.063,48 euros. Mostrando a nivel global un aumento del 5,57% respecto al año 2021. La pandemia, está tratando a los distintos sectores sociales con desigualdad y la mejor forma de combatir los efectos socio-económicos negativos de esta pandemia, es elaborar unos presupuestos eminentemente justos y es lo que hemos querido realizar. Por ello, a la hora de elaborar este presupuesto se ha tenido en cuenta objetivos y líneas de trabajo, los cuales voy a enumerar: en primer lugar, mantenimiento de la presión fiscal, presión fiscal que en San Vicente está por debajo de la media provincial, que es menor que la media de las ciudades con el mismo rango poblacional y que se encuentra por debajo también, de la media estatal. Para ello, para mantener esa presión fiscal, se ha optado por no subir los impuestos ni las tasas municipales por séptimo año consecutivo San Vicente del Raspeig no sube los impuestos ni las tasas. En segundo lugar, la protección social. Hemos apostado por dotar presupuestariamente la plantilla de Servicios Sociales con el objetivo de aumentarla estructuralmente en 19 personas. De esta forma cumplimos presupuestariamente con el contrato programa y apostamos firmemente por dar un mayor servicio y de mejor calidad a las personas más vulnerables. Un dato que reafirma lo que estoy comentando. Hemos analizado la evolución de la política de gasto en Servicios Sociales y promoción social desde el año 2014 hasta el 2022. Hemos pasado de un presupuesto inicial en 2014 de 1.753.000 euros a 3.236.000 euros. La diferencia supone un aumento porcentual del 85%, en cifras, 1.483.000 euros de aumento. En tercer lugar, aumento de los programas de fomento del empleo y de formación, gracias al esfuerzo e implicación de los departamentos correspondientes, hemos podido aumentar los programas de fomento del empleo y formación. Este aumento nos permitirá durante el año 2022 una contratación total o parcial de 89 personas. En cuarto lugar, ajustar presupuestariamente todas las aplicaciones para hacer frente a los compromisos de futuro de nuestro ayuntamiento. Dentro de estos ajustes se ha tenido en cuenta el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y el de limpieza viaria. Otro objetivo ha sido la administración electrónica, seguir con la transformación global de los sistemas electrónicos y telemáticos que redunden en una menor carga administrativa para la ciudadanía y en una mejora de la prestación de los servicios públicos.

Y por último, mejorar y desarrollar infraestructuras, las inversiones. Las inversiones suponen el 9% del presupuesto inicial y un total de 4.052.000 euros, cumpliendo el objetivo de mantener una capacidad inversora financiada con el ahorro bruto municipal de 4.000.000 de



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

euros. Resaltar también que es importante en estos presupuestos que se mantiene derogada la Ordenanza Fiscal por la ocupación de la vía pública con sillas, mesas, etc., beneficiando a un sector muy perjudicado por la pandemia como es la hostelería. También he de resaltar que el Estado español, atendiendo a las demandas de las Entidades Locales, ha permitido incrementar la masa salarial para poder aumentar la plantilla presupuestaria destinada a Servicios Sociales, no computando para la tasa de reposición. Y también resaltar que el Estado español, por segundo año consecutivo, mantiene suspendidas las reglas fiscales, por lo tanto, no es de aplicación la Regla de Gasto. Esta última medida, seguir con la suspensión de las reglas fiscales, unido a la buena salud económica que goza nuestro ayuntamiento, nos va a permitir incorporar al presupuesto, vía modificación de crédito o suplemento de crédito, una cantidad importante de euros, una vez liquidado el Presupuesto de 2021. Pasando a cifras concretas diré que en lo Referente al Capítulo de ingresos, las modificaciones más importantes han sido: la participación en tributos del Estado (PIE), esta participación del Estado aumenta un 10,7%, vamos a recibir del estado 1.527.000 euros más que el año pasado. Este incremento supone un espaldarazo muy importante a las Entidades Locales. Aumenta también la cantidad prevista de las subvenciones correspondientes a los programas de empleo y formación, como son Et Formem, T'Avalem, EMCORP, EMPUJU y Taller de Empleo Direct X. En total aumenta respecto al 2021 la cantidad de 475.000 euros, supone un aumento porcentual del 41%. Del Convenio Contrato Programa con la Generalitat Valenciana, está prevista la aportación de 1.350.000 euros lo que supone un aumento de 436.000 euros sobre el año 2021, un 47,73%. Destacar también, el buen comportamiento del Impuesto sobre Construcciones y Obras que aumenta porcentualmente en un 59,8% las previsiones respecto al 2021. Comentar por último la disminución de las Plusvalías debido a la modificación de la Ordenanza, motivado por la sentencia del Tribunal Constitucional. La disminución porcentual sobre el 2021 supone un 52,5%, es decir, las previsiones de los ingresos por este concepto disminuyen en 660.000 euros respecto al año anterior.

Referente al capítulo de gastos, destacar sobre todo el aumento de los gastos de personal del 9,22%. Los gastos de personal suponen el 43% del total del presupuesto. Supera los 19.000.000 de euros. En este capítulo, en este apartado, el aumento de la plantilla presupuestaria para dotar de personal al departamento de Servicios Sociales supone porcentualmente el 70% de aumento, pasando de 1.083.000 a 1.842.000. Como ya he comentado es una apuesta clara y decidida de este equipo de gobierno. También el aumento de los programas de fomento del empleo y formación suponen la contratación de 89 personas a lo largo del 2022. Los gastos corrientes en Bienes y Servicios suponen en términos porcentuales el 39,90% del total del presupuesto. En cifras alcanza los 18.021.420,48 euros, destacando la previsión para los contratos de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Viaria. El aumento del 9,57% de las transferencias corrientes; con un incremento de la aportación al Consorcio del Plan Zonal XIV y de las subvenciones de fiestas; y por la inclusión de dos nuevas líneas de subvención, una para el fomento de la contratación y otra destinada a las asociaciones de comerciantes.

En inversiones, la cantidad prevista, como he dicho anteriormente, supone el 9% del total del presupuesto inicial. Un total de 4.052.000 euros, cumpliendo el objetivo de mantener la capacidad inversora financiada con el ahorro bruto municipal de más de 4.000.000 de euros. El destino principal es para continuar las obras del Pabellón Deportivo municipal, se destinan 3.300.000 euros. Adquisición de viviendas para Parque de Alquiler Social 150.000 euros. Adquisición de equipos informáticos. Adquisición de libros para las bibliotecas municipales y para la rehabilitación edificios en el Barrio Santa. Isabel, bloque 67, se destinan 148.000 euros. En lo referente a las Bases de Ejecución del Presupuesto, decir que, salvo pequeñas modificaciones o aclaraciones a las mismas, lo más destacado es el nuevo tratamiento del Reconocimiento Extrajudicial de Créditos. Siguiendo las recomendaciones del Tribunal de Cuentas los reconocimientos extrajudiciales de crédito, se limita exclusivamente, para aquellas obligaciones que en origen fueran indebidamente comprometidas. En estos casos será el Pleno el órgano competente para su aprobación. El resto de obligaciones de ejercicios anteriores que se hubieran comprometido de acuerdo con la normativa, se imputarán directamente al presupuesto. En las mismas Bases de Ejecución del Presupuesto se encuentra el Plan Estratégico de Subvenciones. En él se recogen las intenciones de este equipo de gobierno respecto a las



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

subvenciones a otorgar a entidades o personas físicas y como se van a financiar las mismas subvenciones dirigidas a Deportes, Fiestas, Juventud, Cultura, Fomento a la Contratación, Comercio, etc.

Para ir concluyendo diré que son unos presupuestos eminentemente justos, equilibrados y adecuados a las necesidades de la situación actual, buscando una mayor protección social a la vez que una reactivación económica que abarque todos los sectores, familiares y empresariales, de nuestra ciudad de San Vicente del Raspeig. Es importante reseñar que gracias a que siguen suspendidas las reglas fiscales y a la buena salud económica de nuestro ayuntamiento, podremos incrementar el presupuesto inicial con la incorporación del Remante de Tesorería para Gastos Generales, previsiblemente para el mes de marzo o abril, una vez realizada la liquidación del Presupuesto 2021. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, pasamos al turno de intervenciones ¿Compromís?

D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS: Muy buenas tardes a todos y todas, buenas tardes a todas las personas vecinos y vecinas de San Vicente que siguen este pleno municipal 2022, dónde vamos a tocar el tema de los presupuestos, por la Televisión, por Radio San Vicente y por redes sociales. Como ya hemos comentado muchas veces que la presentación y el debate de los presupuestos municipales del ayuntamiento constituye una de las citas más importantes del año y muy probablemente estos plenos que estamos viviendo de presupuestos serán los más importantes de los próximos años, porque estamos en una situación realmente complicada todavía. En primer lugar, porque tenemos la responsabilidad desde la administración local de ofrecer los mejores servicios, las mejores actuaciones y en definitiva, la mejor cobertura social posible para hacer partícipes a los vecinos y vecinas de San Vicente un modelo de gestión progresista, respetuoso con el medio ambiente y arraigado a esta tierra. Y en segundo lugar, no menos importante, porque Compromís somos una formación política que desde hace tiempo entendió que vivimos una etapa dónde la cooperación se hace importantísima y fundamental para sacar a adelante aquellas medidas que consideramos de interés general. Como ya sabéis, amigos y amigas, estamos ante una crisis social, económica y sanitaria derivada de la pandemia de la Covid-19, sin precedentes que aún colea fuerte y que requiere del máximo consenso, de la máxima empatía constitucional y de la máxima responsabilidad. Compromís, desde el primer momento que irrumpimos en este Consistorio en 2015, siempre ha incidido en la importancia de 3 pilares esenciales: la mejora del mantenimiento del municipio, el empleo y la cobertura social, con todo lo que ello conlleva. Estas y no otras son nuestras prioridades y en estos términos, lo proponemos en todas las instituciones dónde tenemos representación y lo hacemos realidad en aquellas dónde gestionamos. Compromís puso como condiciones para apoyar los últimos presupuestos y éstos de 2022 que estas materias que acabo de comentar fueran las prioritarias ¿por qué? Porque la situación lo requiere, porque estamos en un contexto gravísimo, que consideramos gravísimo y porque necesitamos atender a todas las personas que peor lo están pasando en estos momentos. Cuantas veces habremos hablado con los vecinos y vecinas de San Vicente que al final son los que necesitan como agua de mayo estos presupuestos municipales de números, de generalidades, de ideas abstractas, cuando lo que realmente interesa a la ciudadanía es que se invierta en la localidad, que se mejore y que se incida en los aspectos más importantes para el correcto funcionamiento de un municipio como el nuestro con casi 60.000 habitantes. En este sentido, vemos como en el pleno de presupuestos municipales hay recursos destinados a emergencia social, que supondrá un importe de 3.236.134,50 euros, un 33,75% más. Está en la línea de lo que hemos defendido siempre desde Compromís, en el empleo se destina un total en este presupuesto de 2.137.852,15 euros, 28,51% más. Está en la línea de lo que defendemos desde Compromís. En igualdad hay un total de 120.813 euros, un 1% más dentro de la capacidad que tiene este ayuntamiento para invertir en igualdad, consideramos que es importante que ahora se destinen más recursos. En cultura hay un total de 2.167.119,91 euros, casi un 20% más, está en la línea de lo que consideramos que es importante para un municipio de más de 50.000 habitantes para promover la cultura entre todos sus habitantes. Medio Ambiente, hay un total de 1.971.813,29 euros, casi un 12% más y en personal municipal, como ya se ha comentado hay un total de 19.500.000 euros, lo que supone casi 43 euros de cada 100. Hemos comentado en



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

muchísimas ocasiones la importancia que tiene de invertir en nuestro municipio y la importancia que tiene sobre todo de ir ganando personal municipal, que al final son los que ayudan a este ayuntamiento a poder hacer realidad los proyectos y las iniciativas que tienen, como interés en beneficio de la ciudad.

Así pues, hablamos de un presupuesto previsto para 2022 de 45.134.000 euros, casi un 6% más. Se invierte en la ciudad, consideramos que eso es muy importante. Cada vez se invierten más recursos en la ciudadanía para que aquellas políticas del día a día, aquello que afecta a la cotidianidad, se pueda resolver y se pueda llevar a cabo. Nosotros, desde Compromís consideramos que estos presupuestos municipales son importantísimos porque la sociedad sanvicentera está inmersa en una crisis global y necesita más que nunca el apoyo incondicional de la administración más cercana, del ayuntamiento. Sobre todo aquellas familias que peor lo están pasando, las que tienen verdaderas dificultades para sacar adelante su día a día y hablamos de alimentación, hablamos de vivienda, de recursos energéticos, de trabajo entre otros, que consideramos que son un derecho y que por supuesto, debemos poner todos los recursos a disposición de los vecinos y vecinas para que nadie, absolutamente nadie se quede atrás. Los presupuestos municipales son básicos para San Vicente, porque otro se los grandes problemas que tiene este Consistorio y que debe dar respuesta en general a toda la ciudadanía es el empleo y, en esta materia, cabe decir que las instituciones locales tienen las competencias que tienen, tienen las competencias delegadas que son las que son, pero que dentro de las posibilidades que tenemos hay unas herramientas de cooperación con otras administraciones, la autonómica, que son capaces de poner en marcha iniciativas y planes que incentivan el empleo en esta localidad.

Recordamos también, que las obras de adecuación de los diferentes barrios de San Vicente, con las inversiones que todos conocemos, también generan empleo y tenemos el convencimiento desde Compromís que poniendo en valor nuestras capacidades, fortalezas y oportunidades que son muchas, y corrigiendo y contemplando las posibles debilidades y amenazas, sacaremos aún más proyectos a adelante. Desde Compromís consideramos que los Presupuestos Municipales de San Vicente son primordiales porque la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19 todavía nos está golpeando con dureza y porque la prevención y la seguridad deben ser una garantía de futuro. Hay que hacer todo lo posible y así opinamos desde Compromís, por preservar la salud de todos y todas, el bienestar y también por supuesto, la convivencia. También la convivencia de las personas con los animales; San Vicente puede y debe liderar políticas a favor del derecho de los animales, de su protección y de su bienestar. De hecho, se están dando pasos para que así pueda ser. Los Presupuestos Municipales de San Vicente son elementales porque para que la cultura siga siendo nuestra mejor tarjeta de presentación y siempre que la pandemia lo permita, apostaremos porque los mejores artistas y las mejores compañías puedan seguir viendo a San Vicente como un destino acogedor, como un municipio amigo de la cultura. En definitiva Compromís está a favor de las políticas progresistas, como siempre hemos hecho, porque cuando encaramos este tipo de proyectos e iniciativas, siempre lo encaramos desde un punto de vista de consenso, de dialogo enriquecedor, porque consideramos que merece la pena. Y por supuesto también en esta ocasión, optamos por el camino de la propuesta constructiva y ponemos encima de la mesa iniciativas para invertir en nuestra localidad, proyectos que ya, cabe decir, que cuentan con un calendario de actuaciones para que ya definitivamente puedan ser una realidad en los próximos meses. Hablamos de la mejora de la atención ciudadana con más personal trabajador. Hablamos de la mejora en la prestación del servicio del transporte urbano e interurbano, sobre todo hablando de jóvenes, hablando de las personas mayores, hablando de aquellas personas que tienen diversidad funcional. Hablamos también de la cobertura social garantizada. Del impulso a nuestra economía local y de comercio. De la puesta en marcha de un albergue municipal de animales perdidos o abandonados. Hablamos también de la contratación de un técnico mediante planes de subvenciones para que pueda existir una persona o varias personas encargadas de la normalización de nuestra lengua propia, del valenciano. Y hablamos por supuesto también, del impulso definitivo al Parque de viviendas.

En definitiva, debemos poner en valor también aquello que ya es tangible, que ya se ha realizado durante el pasado 2021 y que esperamos que se pueda seguir realizando como dinámica



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

constructiva y enriquecedora, hablamos de la Comisión de Seguimiento de propuestas e iniciativas municipales necesaria. Hablamos de esa Comisión de Seguimiento de los Presupuestos y las Inversiones. Pensamos que es importante que este tipo de mecanismos continúe este 2022 de cara al futuro, porque es fundamental que la ciudadanía conozca en todo momento al detalle dónde va a parar cada céntimo de sus contribuciones. Pensamos que esta comisión de seguimiento que se ha dado en el 2021 y tiene que tener visos de continuar, es una herramienta de cercanía que posibilita a los sanvicenteros y sanvicenteras a ser partícipes de una herramienta tan importante, volvemos a repetir, como son estos presupuestos municipales que se presentan hoy. No quisiera acabar esta intervención sin agradecer a los dos partidos del equipo de gobierno, al Partido Socialista y a Esquerra Unida la posibilidad de enriquecer estos presupuestos, la oportunidad de poder trasladar nuestra opinión sobre la gestión que se ha llevado a cabo hasta la fecha y la que se tiene que dar hasta el 2023, hasta que acabe el mandato. Pero también por supuesto queremos dar las gracias a los técnicos de la casa, a intervención por ayudar, por facilitar que estos presupuestos se puedan presentar en el día de hoy en este pleno. Recordamos, que solamente 1 de cada 3 ayuntamientos pueden presentar y debatir para su posible aprobación las cuentas municipales, es decir, que cada 2 de 3 ayuntamientos no presentan en tiempo y forma sus presupuestos municipales. Esto hay que recordarlo, porque al final una herramienta tan importante como son las cuentas municipales en la mayoría de ayuntamientos no se tiene actualizada y en San Vicente del Raspeig, tenemos que decirlo, sí se tiene desde hace muchos años, consideramos que esto es importantísimo para que día a día vayan acabando o vayan también empezando iniciativas y proyectos que son importantes. Nosotros desde Compromís, siempre hemos tendido la mano a los partidos políticos que tienen ideas progresistas, que quieren avanzar socialmente, que quieren contribuir a repartir la riqueza, a poder enriquecer y poder hacer unas cuentas que sean justas, equilibradas y que tiendan al interés general y al bien común. Por todo ello y acabando esta intervención, adelantamos que el voto de Compromís en estos presupuestos municipales 2022, será favorable. Muchísimas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Podem?

D. David Navarro Pastor, Portavoz Grupo Municipal PODEM: Gracias Sr Alcalde, muy buenas tardes a todas y todos los presentes y aquellas personas que nos siguen través de Radio San Vicente, Televisión San Vicente y como no, en las redes sociales. Antes de entrar en el fondo del asunto, desde el grupo municipal Podem nos gustaría realizar un agradecimiento general a todas y todos los técnicos de la casa y en especial a los departamentos de Hacienda y como no, de Intervención por la gran labor y el esfuerzo que han realizado para poder traer hoy a este pleno, un documento tan importante como es el presupuesto municipal. Asimismo, también nos gustaría agradecer tanto al Concejal de Hacienda, como al equipo de gobierno, como ya viene siendo una tónica habitual, que hayan contado con nuestro grupo municipal y que tras las diferentes reuniones realizadas hayamos podido intercambiar impresiones, enriquecer y aportar nuestro granito de arena a estas cuentas que hoy se debaten aquí, con el fin de aunar sinergias y consensuar criterios en beneficio de la ciudadanía. Ustedes son conocedores, que, si por algo se ha caracterizado nuestro grupo municipal, es por la realización de una oposición coherente, responsable y como no, constructiva. Y si bien es cierto que a veces hemos realizado criticas contundentes, porque a nuestro parecer, no se han hecho algunas cosas de la forma más idónea, también sabemos reconocer y esto hay que ponerlo en valor, cuando las cosas se hacen bien nos gusta ser justos. Dicho lo anterior y tal y como ya ha comentado en varias ocasiones el concejal de Hacienda, y coincidimos plenamente en ello, estamos ante unos presupuestos justos, transversales y que como no podía ser de otra forma, vienen acentuados, por un marcado carácter en lo referente a la protección social y el fomento del empleo. Un documento de vital importancia, económico, que este año asciende a algo más de 45.000.000 de euros y que nos van a permitir que San Vicente del Raspeig pueda afrontar con garantías este año 2022.

Es por ello que nos gustaría reseñar ante todo, el carácter progresista y social de estos presupuestos. Prueba de ello son los importantes incrementos que han experimentado diferentes áreas que a nuestro entender, igual que el equipo de gobierno, consideramos vital. Y entre ello cabe destacar un aumento de más de un 33% en Servicios Sociales, con el objetivo de aumentar



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

la plantilla en 19 personas a través de los contratos programa. Así mismo también, el incremento de casi un 30% en Empleo y Comercio, gracias al aumento de las subvenciones de los programas de fomento del empleo y de la formación que permitirán, tal y como ha comentado el Concejal de Hacienda, la contratación total o parcial durante este año de 89 personas. Y también destacar los diferentes incrementos como un 9% en personal, casi un 12% en Medio Ambiente, 8% en Educación o en casi un 20% en Cultura, sin olvidar los más de 4.000.000 de euros que se destinarán a inversiones. Y todo ello, gracias a la buena salud económica de este ayuntamiento y también hay que decirlo, el incremento de la participación del Estado en más de 1.500.000 de euros. A pesar de todo ello, de la minoración de ingresos que ha habido de más de 650.000 euros por la modificación de la ordenanza en el impuesto de la Plusvalía, a que seguirá derogada un año más la ordenanza fiscal de ocupación de vía pública y sobre todo, a que ya con este van 7 años consecutivos en que no va a haber ninguna subida de impuesto o tasa, dato este último muy importante. Asimismo, tampoco nos podemos olvidar que os montantes destinados en estos presupuestos se le tendrán que añadir a lo largo de este año, tanto los montantes provenientes del remanente como los que pudieran provenir de otras administraciones. Al igual que las diferentes inversiones y proyectos previstos en el remanente del año pasado que ya se han realizado, o están próximos a su realización, o los que todavía faltan por realizar. Al margen de estas cuestiones, desde Podemos San Vicente, vamos a continuar solicitando al equipo de gobierno mejoras y compromisos, como pueden ser entre otros, el aumento del parque de viviendas sociales, la creación del Bono Jove y del Bono Or, o la materialización de la futura construcción del albergue de animales. Si bien es cierto y hay que ser justos, que algunas de ellas ya se están llevando a cabo, como la redacción del proyecto del albergue de animales o como es la ampliación del parque de viviendas sociales, ya que somos conocedores que el ayuntamiento ya pronto dispondrá de 4 viviendas más y que las mismas se encuentran actualmente en cartera. No es menos cierto que en otras materias referentes a la ampliación del Bono Or, o el estudio para la puesta en marcha del Bono Jove, sí que se deberían profundizar todavía más si cabe. Por ello y le volvemos a solicitar tanto al Concejal de Hacienda, como al equipo de gobierno que haya un verdadero compromiso en que se materialicen dichas cuestiones, cuestiones que tras las diferentes reuniones que hemos mantenido con el equipo de gobierno, esperamos y estamos convencidos de que en un futuro cercano sean una realidad.

Independientemente de estos asuntos y mucho menos sin quitarles la importancia que tienen, lo más importante y a destacar, tal y como hemos comentado anteriormente, es que estos presupuestos significan una apuesta clara y real en la realización de verdaderas políticas progresistas, ya que en ellos se recogen medidas que consideramos de vital importancia para el desarrollo de nuestro municipio, destinadas fundamentalmente al ámbito, de lo social, de la vivienda, al desarrollo local, fomento de empleo, pero también a otros ámbitos tan importantes como la cultura, medio ambiente, transporte, igualdad, juventud, y nuestros mayores. En síntesis, consideramos que estos presupuestos que hoy nos presentan a pleno, son unos presupuestos justos y equilibrados y que están a la altura de lo que San Vicente se merece. Confiamos plenamente en que dichas medidas y actuaciones, se lleven a cabo, y por ello y como no podría ser de otra forma, nuestro voto será a favor. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿VOX?

D. Adrián García Martínez, Portavoz Grupo Municipal VOX: Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes a todos los que nos siguen por las distintas redes sociales y que nos están viendo por Televisión San Vicente. Quisiera empezar mi intervención haciendo mención al mayor problema que tiene este ayuntamiento, que no es más que la falta de personal que al fin y al cabo es lo más importante de este presupuesto, y digo esto, porque los que estamos aquí ya sabemos los problemas que se ha tenido a la hora de confeccionar dicho documento, independientemente de las consecuencias políticas que pueda tener el traer el expediente fuera de tiempo y forma, aunque ya es el segundo año que se trae en las mismas condiciones y ya no nos sorprende. En las mismas condiciones me refiero, a fuera de plazo, sin un consenso entre todos los partidos que formamos la Corporación nuevamente. Sin tan siquiera una llamada para ver que nos parece, si queremos aportar algo, si queremos quitar algo, lo que sea pero una clara voluntad del equipo de



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

gobierno en llevar a cabo unos presupuestos tan o más importantes que los del ejercicio anterior. Y son tan importantes por la situación en la que nos encontramos, son tan importantes por la situación en la que nos han dejado, tanto sanitaria como social y laboral, con pérdidas de empleo, cierres de comercios, bares, empresas y un largo etc. Era el momento, como así lo fue el año pasado y así nos pidieron y nos lo siguen requiriendo los vecinos de San Vicente, sentarse y llegar a consensos entre todos, hacer un gran esfuerzo, sin vetos ideológicos, por mucho que les cueste algunos y con ello aunar fuerzas para sacar a nuestros vecinos afectados de esta situación tan catastrófica en la que estamos inmersos. Era tal la necesidad, que un año más, un presupuesto más se han encargado de elaborar y confeccionar, o mejor dicho copiar y pegar, ellos mismos, el equipo de gobierno de PSOE e Izquierda Unida nuevamente, sin contar con todos los que representamos a la ciudadanía de San Vicente, eso sí, este año parece que sin pacto alguno, parece que estos presupuestos vienen más solos, pero solo parece porque todos sabemos que el pescado aquí ya está vendido.

Sin más, me voy a centrar en lo importante de estos presupuestos, aunque sé que aquí lo que digamos de poco importa a este equipo de gobierno, tal vez si nos hicieran algo de caso verían como las cosas se pueden hacer algo mejor. Ya lo demostramos con iniciativas como la que presentamos en base a un estudio de urgencia sobre las necesidades de cada departamento y su personal, en especial los más directamente expuestos con el ciudadano. Esto creemos, o estamos seguros que es la raíz del problema y por ello, me remito al punto 2 del orden del día, a la plantilla presupuestaria, problema que venimos anunciando pleno tras pleno y al que no se pone solución ni con mociones aprobadas, ni con las no aprobadas, como son el caso de las de este Grupo Municipal VOX que ya trajimos y en la que se requería una solución inminente, tenemos problemas de déficit de personal, pero también problemas de motivación por la fatiga incesante en base a la acumulación de trabajo que acarrea el personal de este ayuntamiento. Ahora nos traen la aprobación de una plantilla con dos funcionarios menos. Y así años tras año con sus 7 años que llevan ya gobernando. Hablan de las subvenciones de empleo incluidas en este presupuesto, como si fuese la solución del problema, se habla de que se va a contratar total o parcialmente a 89 personas, que está bien, si se cumple claro, pero como un apoyo complementario dejando de ser esta la solución, solución que se basa en la ordenación y ampliación estructural de la plantilla municipal. No es la solución, porque estas contrataciones que hacemos todos los años son de gente que entra y sale, pero ¿qué hay del personal funcionario que se necesita? ¿dónde están esas oposiciones que se iban a convocar? Recordemos que aquí tenemos al Concejal que se vanagloriaba de sacar la mayor oferta de empleo público desde el 2009 exactamente decía que iba a sacar 48 plazas, ¿dónde están esas 48 plazas?, eso con el agravante de que durante los últimos meses hemos presenciado como varios funcionarios han dejado su plaza aquí, para irse a otros ayuntamientos por diversos motivos, ya sea en comisión de servicios, por causas personales y también alguna que otra jubilación importante. Por lo tanto, no vemos por dónde estos presupuestos van a poner solución a esta dificultad, que al final es la que hace funcionar todo lo demás, no es la administración electrónica la que mejora la prestación de los servicios públicos y demostrado queda, sino los recursos humanos de los que disponemos y por ello he querido empezar mi intervención con el punto 2, ya que es el fundamento es la mano obrera para llevar a cabo la ejecución de todo lo proyectado, si no hay personal, ni con toda la voluntad política que se quiera se pueden llevar a cabo y eso ya deberían de saberlo ustedes.

Hablamos de gastos, lo primero que me viene a la cabeza son las personas pero sobre todo las personas emprendedoras y las que dan trabajo, las PYMES, los autónomos, los comerciantes, los hosteleros, ahora los hoteleros que tienen que hacer un esfuerzo diario para levantar la persiana, ¿qué estamos haciendo por ellos en estos presupuestos? Una de las áreas en las que es más patente la ausencia del ayuntamiento, es en las políticas de empleo; quizás una de las más importantes en la situación de crisis económica y falta de oportunidades para los sanvicenteros en general, para colectivos como jóvenes, parados mayores de 52 años en particular, etc. Respecto del año pasado, estamos gastando lo mismo en el fomento de la actividad emprendedora, en el fomento de la contratación a desempleados, es decir, lo mismo en ayudas a las empresas para que contraten a personas desempleadas. Vemos cómo la práctica totalidad de actuaciones presupuestadas por el gobierno municipal no son más, que la mera ejecución de subvenciones



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

finalistas provenientes de la Generalitat quedando, con todo ello, el papel del Ayuntamiento en un ámbito meramente testimonial. El Sr. Beviá y el equipo de gobierno en general, deberían saber que la mejor promoción del bienestar social es que la gente pueda acceder con facilidad al mercado de trabajo y contar con un empleo digno que le permita realizarse como personas. Nosotros somos conscientes de que este es un concepto que le cuesta comprender bastante a la izquierda en general, pero la mejor política social que puede desarrollar una Administración es la del fomento del empleo. De nada sirve aumentar la partida de bienestar social si en la práctica, sus políticas económicas no se muestran más que como una fábrica incesante de parados. Fuera de ideologías, aunque les sea difícil, tienen que admitir que aquí quienes crean de verdad empleo son ellos, son las Pymes, son los autónomos, son los comerciantes, son hosteleros etc., y cuanto mejor les vaya ellos y más facilidades se les ponga, más gente será contratada y más empresas creadas. Eso tendrán que admitirlo algún día, sino mientras ustedes gobiernen lo tenemos un poco claro. Si mal no recuerdo teníamos una Comisión de Reconstrucción que iba, en gran parte, encaminada a todo esto y de lo que nunca más se supo de ella. Piénsenlo, quizás si invirtiésemos más en ellos, si les diésemos más ayudas para contratar personal o para los gastos, si les bajásemos los impuestos, quizás no tendríamos a tanta gente dependiendo de esos Servicios Sociales que al fin y al cabo son ayudas puntuales para apoyar a las personas, para impulsar a las familias, para sacarlas de la exclusión social y que encuentren un empleo digno y no limosnas de la administración que como siempre hemos dicho, esto es pan para hoy y hambre para mañana. Hay que hacer políticas de fomento de empleo e ir en contra de las causas que originan esas situaciones de vulnerabilidad social.

Vamos a hablar ahora de los ingresos. En el estado de ingresos para el 2022, entre otras cosas, nos llama profundamente la atención la enorme disminución de la partida correspondiente al impuesto de Plusvalía municipal. Este impuesto, pasa de un presupuesto de 1.258.000 euros en 2021 a menos de la mitad para 2022. A nadie se le escapa que dicha reducción viene motivada por la modificación de los artículos que regulan la determinación de la base imponible, producida por el Real Decreto Ley 26/2021 de 8 de noviembre, por la que se produce un cambio sustancial en lo que respecta a aquellas transmisiones en las que no existe una ganancia real para el contribuyente. Es decir, es las que el precio de venta o transmisión es igual o inferior al precio de adquisición del inmueble, vamos, en las que no hay ganancias reales o incluso hay pérdidas en la venta de dicho inmueble. Sin embargo, esta evidente injusticia que es lo que va a motivar la mayor parte de ese descenso en la previsión de recaudación de nuestro presupuesto, ya fue declarada inconstitucional en el año 2017. Se corrige, sí, modificando la norma en 2021, pero ya desde 2017 se conocía su inconstitucionalidad. Los datos contables oficiales por este impuesto, a falta del de 2021, nos muestran una recaudación neta de más de 2.502.532,07 euros en 2019 y más de 1.968.831,56 en 2020. Para 2022 se prevén 598.000 euros. Tomando en consideración estos datos y el propio informe de la memoria cuando se refiere a que es en 2022 cuando se va a soportar ese descenso de recaudación, no es difícil llegar a la conclusión de que este gobierno municipal ha estado cobrando un impuesto a los sanvicenteros en los últimos años basándose en un método de cálculo abiertamente inconstitucional. Ahora bien, la nueva normativa les obliga imperativamente a ceñirse a la Constitución española, no apreciamos que se recoja en ninguna partida de este presupuesto la devolución de esos importes indebidamente, ojo, que no ilegales, importe indebidamente cobrados a los sanvicenteros en los últimos años, naciendo, de esta manera, los presupuestos de 2022 con un déficit ético que es nuestra obligación denunciar. Es decir, que ahora parece que si se aplica dicho concepto, o así nos lo referenciaron en la Comisión Informativa. Siguiendo con los impuestos, se vanaglorian de que mediante su congelación de impuestos y tasas que no han sido actualizadas con el IPC, suponen en realidad una disminución de la presión fiscal que tienen que soportar los sanvicenteros. Pregúntenles ustedes si a todos ellos se les ha disminuido la presión fiscal, les han revalorizado el salario con el IPC, o si incluso mantienen el mismo salario siquiera o si incluso han perdido el empleo, ¿les van a decir que como no han subido los impuestos en realidad se los han bajado? explíquenselo a ellos. Como hemos dicho en varias ocasiones, el dinero de los ciudadanos donde mejor está es en sus bolsillos y podrían haber aprovechado ese famoso espaldarazo, que venden del Estado aumentando su aportación un 10% y la buena salud, como bien han dicho de nuestras cuentas, en haber bajado



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

los impuestos como lo han hecho en otros ayuntamientos, en más ayudas a la contratación, en aumentar del suelo industrial que tanto se reclama. La única reducción de ingresos por impuestos que se contempla es en la recaudación del impuesto de plusvalía que hemos mencionado y de qué manera.

Respecto a las inversiones, en la memoria del presupuesto se matiza como las más importantes, el famoso pabellón deportivo, ese que requería inicialmente una inversión estimada de alrededor 3,5 y 5 millones de euros, el cual se habría construido en su mayor parte con lo dotado en estos presupuestos y que se va acercando cada vez más a los 8 millones de euros. Nada más empezar hemos tenido que aprobar unos sobrecostes y la obra está actualmente paralizada, ya veremos cuándo se acaba y cuánto nos cuesta en total, recuerdo que no se recibe ninguna subvención por esta inversión. Otro es la adquisición de viviendas sociales, con el nefasto convenio de tanteo y retracto, el cual nos vendieron como un mecanismo para paralizar la adquisición de viviendas por fondos buitres y lo único que ha servido es para intervenir la compra por particulares. Insistimos, que no es el método más adecuado para hacerse con un parque de viviendas sociales y en vez de intervenir en estas compras, lo que deberían de hacer es instar a sus partidos, a los que están gobernando la nación, a que realicen políticas realmente efectivas contra la okupación para desalojar a todas esas personas que están ocupando las viviendas públicas y que están actualmente en sus interiores y por supuesto solicitar la construcción de viviendas de protección oficial. Viendo la ejecución del presupuesto, con los datos a 30 de septiembre del año anterior 2021, podemos ver que tan sólo se han ejecutado menos del 20% de las inversiones reales, y es que no es sólo plasmar los distintos proyectos en unos presupuestos, sino que también hay que hacerlos efectivos. San Vicente sigue sucia, con muchísimos caminos y aceras que arreglar, farolas que reponer, hay mucho trabajo por hacer, y me temo que con esto volvemos al principio de mi intervención, la falta de personal y ni que hablar de la inseguridad en las calles, en los propios domicilios como se ha podido comprobar poco tiempo atrás. En seguridad y movilidad ciudadana tan sólo se han incrementado el presupuesto del año anterior en un 2'95%, incremento que nos parece muy insuficiente. Así como también nos parece insuficiente la dotación a Protección Civil, les han subido con respecto a 2021 una insignificante cantidad en vestuario, el resto igual, con el gran trabajo que realizaron, entre otros, sobre todo durante el inicio de esta pandemia y que esperemos que se les reconozca pronto como así se aprobó en este Pleno a propuesta de este Grupo Municipal. Y por último, voy acabando. Desde el punto de vista del Grupo Municipal VOX no podemos apoyar, por supuesto estos presupuestos ya que estamos ante unos presupuestos mayoritariamente continuistas, continuistas en el mal sentido. En sí mismo, la acción de continuar algo será positiva o negativa dependiendo de lo que se vaya a continuar. En este caso, viendo el desastre de gestión de los dos últimos años no creemos que esta continuidad vaya a resultar en absoluto beneficiosa para los vecinos de San Vicente.

No vamos a entrar otra vez a denunciar la grave dejadez protagonizada por este equipo de gobierno al permitir caducar, uno detrás de otro, importantes contratos que son esenciales para asegurar la adecuada prestación de servicios municipales que los ciudadanos demandan. Tampoco reincidiremos en el rocamboloso baile de delegaciones y concejales en las distintas áreas o sectores, con el que han ayudado a llenar espacios en la prensa local. Ni a los paseítos judiciales que afectan hasta al mismo Alcalde. Si pese a todo ello, la gestión del conjunto del gobierno municipal fuera buena, si se les viera de verdad volcados en dar soluciones a los múltiples problemas y deficiencias en el funcionamiento de los servicios públicos que nos trasladan los ciudadanos, incluidos muchos trabajadores de este ayuntamiento, si eso fuera así, podríamos dar un voto de confianza a estos presupuestos. Pero, por desgracia, no es así. Se han limitado a hacer copia y pega de unos presupuestos fracasados que son el reflejo de una gestión deficiente, que a su vez es el reflejo de un gobierno que pierde fuerza cada día que pasa y se estira con la triste esperanza de poder agarrarse a alguna sonada inauguración antes del próximo mes de mayo de 2023. Muchas Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Partido Popular?

D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP: Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes a todos todas las personas que nos siguen por Radio San Vicente y no sé si nos



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

siguen por los canales oficiales de YouTube pero si nos siguen por Televisión de San Vicente. Antes de iniciar mi intervención quiero como no puede ser de otra forma ensalzar y poner en valor el trabajo de todos y cada uno de los trabajadores municipales. Que a pesar de las circunstancias siguen desarrollando su trabajo día a día y en especial por la ocasión que nos compete hoy, a todos los departamentos implicados en la confección de este extenso expediente de presupuestos. Me temo, eso sí, que a la vista de cómo se han ejecutado y cómo se han cumplido o mejor dicho, no cumplido presupuestos anteriores. No digo que vaya a ser un trabajo baldío pero sí que de esos que te pueden dejar la sensación de que no ha servido para lo que debería servir. Pero insisto, el trabajo técnico es muy bueno, felicitarles y es justo y digno de reconocer. Dicho lo cual el Partido Popular le va a decir claramente, el Partido Popular va a votar no a estos presupuestos. Y se lo vamos a explicar, vamos a intentar no extendernos en demasía para que se pueda entender claramente. Les decimos no, porque son unos presupuestos continuistas, sin ambición, sin mucho más futuro que el cortoplacismo. Con tan poco futuro y tan poca previsión que de hecho ya hay cuestiones que ustedes mismos ya saben que no van a cumplir. Les pongo un ejemplo, ustedes presupuestan la incorporación de 18 trabajadores para servicios sociales dentro del controvertido a tenor de algunos informes técnicos contrato-programa. Ustedes aprobaron este contrato hace unos plenos. Unas plazas de unos servicios con los que ustedes siguen hablando de ese mantra de los presupuestos más sociales pues bien, ustedes mismos reconocen y lo hizo ayer el Sr. Alcalde en una entrevista que a lo sumo únicamente podrán contratar en este año 2 o 3 trabajadores, de 18 ya nos quedamos en 2 o 3.

Les decimos que no, porque consideramos que son unos presupuestos donde las inversiones nuevamente están ausentes. Únicamente un 8,6% del montante total del presupuesto. Ojo y de esos 3,8 millones presupuestados en inversiones, más del 80%, 3,2 millones se lo lleva el pabellón, pabellón que continúa la obra parada a la espera de esa entre comillas mejora, para que no suponga un sobrecoste a los presupuestos o a lo presupuestado inicialmente. Salvo el pabellón, el resto, muchas cantidades pequeñas y los ya célebres 150.000 euros para viviendas sociales. Este año para adquisición y reformas y digo célebres porque ya aparece en un fijo en los presupuestos y que luego no se ejecutan. ¿Cuántas viviendas sociales han comprado en el año 2021? creo que ninguna. Del resto de inversiones que necesita San Vicente nada de nada lo dejan todo a los remanentes de los cuales posteriormente hablaré y empezar a culpar a otras instituciones por no financiar o subvencionar inversiones necesarias para nuestra ciudad. Les decimos no porque son los presupuestos de la continuación del ninguneo. Pero ojo, del ninguneo de la Generalitat Valenciana que se olvida año tras año de San Vicente del Raspeig y ante esto el equipo de gobierno ¿qué hace? pues nada. Pocas visitas hemos conocido valencia pocas reuniones con diferentes Consellerias para hablar de las necesidades de San Vicente y de sus proyectos, posiblemente porque a lo mejor no saben ni de qué proyectos hay que hablar o de qué proyectos se quieren para San Vicente, más allá del día a día y a veces ni eso y así pues es difícil ir a solicitar. Por cierto, la manifestación con cartelito dos contra el ninguneo a la Generalitat cuando es, no, que solo se manifiestan contra la Diputación de Alicante por la falta de inversiones. ¿Les suena el plan planifica? seguramente sí porque presentaron tres proyectos hace casi dos años y aún no han arrancado ninguno. Quizás posiblemente y así se lo sugerimos en su día podrían haber modificado o hecho ese plan de otra forma, haber metido por ejemplo en la obra del pabellón que ya lo tenían arrancado y seguir avanzando.

Les decimos no, porque son unos presupuestos que no consideramos de futuro y además de decirlo nosotros hay informes técnicos que lo dicen, no contienen los planes y programas de inversión y financiación que para un plazo de 4 años podrán formular los municipios y demás entidades locales de ámbito supramunicipal. Y claro, entiendan que gestionar una ciudad de 60.000 habitantes más toda la sobrepoblación que nos viene por la universidad y hablando de la séptima población de la provincia de Alicante y la número 13 de la Comunidad Valenciana sin pensar en el futuro, pues es bastante complicado.

Les decimos que no a unos presupuestos que no se adaptan a las necesidades reales de la sociedad de San Vicente. Ustedes la palabra bajar impuestos parece que no les encaja. Lo hemos propuesto prácticamente todos los años, pueden bajar impuestos, pueden bajar el IBI, pueden



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

adaptarlo a la realidad económica y social de nuestra ciudad. Los vecinos prefieren tener el dinero de sus impuestos en su casa, que no pagar para que no se presten servicios, no se realicen inversiones y no se cumplan los presupuestos y pasen a engrosar la cuenta bancaria, como nosotros decimos, amasando millones y luego vendrán los remanentes. Con la suspensión provisional de las reglas fiscales para los municipios y por qué no decirlo, gracias a la labor del Partido Popular y del resto de partidos, salvo el Partido Socialista a nivel nacional, se consiguió que el dinero de los municipios se quedará en los municipios y no se entregará al gobierno central. Ojo, dinero que en gran parte proviene de no ejecutar correctamente los presupuestos que ustedes año tras año aprueban, como este que nos ocupa. Y eso permitió que San Vicente en el año 2021 pudiera disponer de unos 16.000.000 para gastar. No es éste el pleno de remanentes, imagino como ya se ha dicho que habrá uno allá por el mes de marzo o abril para ver cuántos remanentes hay. Pero de lo anterior, de los 16.000.000 anteriores a día de hoy ¿cuánto han ejecutado?. En definitiva, ustedes no bajan impuestos, no cumplen los presupuestos, no gastan lo que pueden gastar de todo eso que no han ejecutado y que fue a parar al banco. Sinceramente, para eso insisto dejen a los vecinos, a las empresas, a las pymes, a los comercios, a los hosteleros, a las asociaciones que tengan más liquidez, seguro que todo irá mejor.

Decimos no a unos presupuestos que poco o nada apuestan por el empleo. El desarrollo económico, la creación de empresas y el apoyo a los comercios. San Vicente posee un gran valor que no tienen otras ciudades, dispone de suelo industrial para crecer, dispone de unas excelentes comunicaciones por su localización, dispone de una universidad en su término municipal con la aportación de conocimiento y recursos que esto supone, dispone de una extensa red de comercios y servicios de 4 polígonos industriales y de infinitud de empresas. Y con todo y con ello, no se apuesta decididamente por fomentar y promocionar el desarrollo económico. ¿Dónde están las ampliaciones de los polígonos? ¿dónde está el fomento de la economía? se apuesta, eso sí, por mantener subvenciones que ya estaban, sin incrementarlas, sin ninguna previsión de ayuda a los sectores económicos que pueden estar viéndose afectados por la pandemia que continúa acechándonos. La actividad económica y comercial genera empleo y el empleo genera recursos, es muy sencillo. Los vecinos quieren trabajar, las empresas y los comercios desarrollarse, prosperar y todo ello redundará en nuestra ciudad. Pero ustedes al parecer no creen en él, no genera ni una cosa, ni la otra.

Les decimos no, porque son unos presupuestos continuistas hasta en las subvenciones. Pocas novedades salvo y eso hay que decirlo, es digno de alabar la novedad de esas subvenciones para las asociaciones de comerciantes y digo digno de alabar, porque ustedes votaron en contra de esta medida que fue propuesta por el Partido Popular en la moción que presentamos en el año 2020, en este caso rectificar es de sabios. Y las subvenciones son como todo en su gestión pues a veces algo confusas, algunas llegan, otras nos llegan, o llegan tarde o no se cumplen y otras pues que tampoco se tiene un criterio muy claro. Unas son nominativas, otras no son nominativas, unas se congelan, otras siendo para lo mismo no se congelan. Yo insisto, sobre todo piensen en las asociaciones, en los usuarios finales de las mismas. En 2021, han habido subvenciones que se han tenido que dar in extremis el último 31 de diciembre. Piensen que muchas asociaciones dependen de ellas para poder desarrollar su actividad y piensen que seguramente hay fórmulas más eficaces y eficientes para que así lo hagan. Debemos cuidar a nuestras asociaciones facilitarles la labor, aprovecharnos en el buen sentido de la palabra de su conocimiento y especialización, porque ellas lo hacen todo para San Vicente y el ayuntamiento en este caso debería estar al albur.

Les decimos no a unos presupuestos con contratos caducados, siendo su máximo ejemplo el de mayor importancia para una ciudad como es el de la limpieza viaria y recogida de residuos, que lo llevan prorrogando forzosamente año tras año y que por fin, por lo aparecido en prensa, parece ser que se va a redactar un nuevo pliego que tardará seis o siete meses y luego pues todo el proceso de licitación y adjudicación. Con lo que mucho nos tememos que esta corporación no aprobará la nueva adjudicación del nuevo contrato tan necesario para San Vicente. Un magnífico ejemplo de gestión y sobre todo de información y comunicación.

Les decimos no a unos presupuestos donde ustedes están llevando a una situación al personal municipal de colapso. Hoy se trae un punto para aprobar la plantilla municipal para el



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

año 2022, por cierto, con cierto reparo o cierta matización respecto a los complementos de productividad, pero bueno. La plantilla del año 2022 que debería haber y que no la hay, porque ustedes son incapaces de convocar oposiciones que están pendientes y no lo hacen y buscan excusas y muchos trabajadores se marchan, otros se sienten a menudo impotentes y yo creo que no se merecen los trabajadores municipales, ni mucho menos, esta situación. Ustedes nos dirán que a través de los programas de empleo cubren esas plazas, sí empleo es obviamente, y no se lo voy a negar pero es un empleo temporal. Y según las bases de muchos de esos programas, estos empleos no pueden ocupar trabajos que realiza el personal de plantilla municipal, otra cosa es que los proyectos a veces digan otras cosas que luego hay que amoldar. En definitiva tampoco fui yo obviamente, el que dijo en un debate radiofónico que no se podía recabar o no se podía acudir a estos programas de empleo, para cubrir puestos técnicos con personal de este tipo. Pues se está recurriendo a mucho personal técnico insisto, bienvenido sea porque es mano de obra que hace falta en el ayuntamiento, pero qué hace falta si tuviéramos una plantilla adecuada y correcta para ampliar los recursos del ayuntamiento, no para realizar cosas que muchos trabajadores deberían estar realizando pero que no realizan al no estar cubiertas las plazas. Es necesaria una RPT y una VPT, pero háganla en serio, no con organigramas de dudosa elaboración y de alto coste. Apoyen a los trabajadores denles medios para que puedan desarrollar su trabajo, porque como decimos siempre son lo mejor de esta casa y el motor de este ayuntamiento. En definitiva, el Partido Popular hubiera dicho sí a unos presupuestos pensados para todos nuestros vecinos. Hubiéramos dicho sí a la baja de impuestos, a la generación de empleo, a la creación de empresas, al apoyo al comercio, sí a una eficiente gestión de personal municipal, sí a unos presupuestos de futuro que quieran situar nuestra ciudad donde se merece, en cuanto inversiones infraestructuras y medios, sí a unos presupuestos reales y que no se contradigan antes de ser aprobados. Está claro, tenemos dos visiones muy diferentes de lo que queremos para nuestra ciudad. Por eso como creo que ha quedado bastante claro, les diremos no a sus presupuestos. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Ciudadanos?

D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (C's): Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes. Hoy se trae a pleno el presupuesto para el 2022, que como ha dicho el Concejal es un pleno de los más importantes justamente por este hecho. Un presupuesto que, de nuevo, no se aprueba antes del 31 de diciembre del año anterior, como hubiese sido deseable para que entrara en vigor lo antes posible, y tal y como establece la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Siempre me gusta recordar que en el presupuesto de cada año se refleja, por un lado de dónde proviene el dinero que va a ingresar este ayuntamiento, y por otro a qué se va a destinar ese dinero, es decir, en qué se va a gastar. De ahí su importancia. El presupuesto recoge, lógicamente, las iniciativas que quiere llevar a cabo el equipo de Gobierno. Todo lo que se quiera hacer a lo largo del año debe estar plasmado en ellos, en un documento que es amplio, extenso y complejo de elaborar. Por ello, lo primero que queremos hacer es dar las gracias a todos los técnicos municipales que han hecho posible la elaboración de este presupuesto, en especial a los funcionarios del departamento de Intervención. Por todos es sabido que este ayuntamiento tiene un problema en lo que respecta a los recursos humanos, destacando la falta de personal que sufren muchos departamentos, una situación que se ha visto agravada en los últimos años por la pésima gestión del empleo público por parte del equipo de Gobierno. Esto conlleva que tengan que realizar un sobre esfuerzo los trabajadores implicados en la elaboración de este presupuesto. Por eso, dar las gracias también a los técnicos de otros departamentos que han colaborado en su confección, a pesar de no tener esta labor entre sus funciones habituales. Y también reconocer el trabajo del concejal de Hacienda, que es quien trae a aprobación este presupuesto. Como he dicho antes, los presupuestos recogen lo que cada concejalía tiene previsto hacer. Esto es muy importante porque hablamos de que en ellos se deben plasmar los nuevos servicios, proyectos, inversiones, la idea de ciudad que se tiene, es decir, todo lo que cada concejalía en particular, y el equipo de gobierno en general, piensan que es necesario hacer para mejorar el municipio y por supuesto la vida de los sanvicenteros. Recalco esto para explicar por qué pensamos que son unos presupuestos continuistas, una palabra que hemos oído bastante para definir los presupuestos de este año y que se utiliza porque éstos presupuestos son muy, muy parecidos a los del año pasado. Pero si queremos utilizar otra palabra, también los podemos definir como conformistas. Desde nuestro punto de vista, son poco



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

ambiciosos dada la coyuntura en la que estamos y las posibilidades que nos da la legislación hoy en día, tal y como luego justificaré.

Se trata pues de unos presupuestos, que como dijo recientemente el Sr. Alcalde, los han negociado, en primer lugar, con los grupos que habitualmente apoyan al equipo de gobierno, que son con los que el año pasado firmaron el Pacto de la Almazara para aprobar los del año 2021. Déjeme decirle, Sr. Alcalde, que los han negociado con estos grupos en primer lugar como usted dijo y también en último lugar. Porque, por lo que parece, solo los han negociado con ellos. Diremos que han sido los primeros y los únicos. Es decir, vuelven a ser unos presupuestos que no han buscado el consenso, ni un amplio acuerdo, como sí ha ocurrido en otros ayuntamientos o en la Diputación. De hecho, no sabemos si esos grupos políticos que los apoyan, han negociado que se incluya alguna propuesta suya, que sería lo más lógico, suponemos que sí, aunque repito, han dejado fuera al resto de grupos políticos de la oposición. Este año, eso sí se lo reconocemos, al menos no han intentado engañar a la ciudadanía diciendo públicamente que se iban a negociar con todos los grupos, como dijeron que iban a hacer el año pasado. En esta ocasión al menos han sido coherentes, nos querían excluir y lo han hecho, por lo menos sin generar falsas expectativas. En líneas generales, decir que por segundo año consecutivo, el presupuesto nace sin superávit inicial. En 2019, el superávit fue de 1.800.000 euros y en 2020 se estimaba ya en la mitad, unos 900.000 euros. Este año será cero. Esto significa que hasta hace dos años los ingresos superaban a los gastos, pero desde el año pasado los gastos no financieros han aumentado a un ritmo superior a los ingresos no financieros. Es un dato importante. Y lo es, porque tal y como viene advirtiendo la Intervención en sus informes, hasta ahora se podían cubrir los gastos no financieros con el superávit, sin necesidad de incrementar impuestos ni tasas. Pero esto ya no ocurre. Llevamos dos años sin superávit, y se ha podido nivelar el presupuesto gracias a los ingresos provenientes del Estado, que se han incrementado de forma excepcional. Pero se trata de una tendencia peligrosa, que como indica la intervención, nos abocará a una situación de déficit que no es para nada deseable. Como ha indicado el concejal de Hacienda, el presupuesto de este año asciende a algo más de 45 millones de euros, lo que supone un aumento de 2.300.000 euros.

Destacar que los ingresos directos han disminuido a causa de la aplicación del Real Decreto Ley que regula el impuesto de la plusvalía. Esta adecuación supone una importante reducción en la recaudación estimada por dicho impuesto. En los impuestos indirectos, resaltar que se ha previsto un aumento del 59, casi un 60% en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, lo que todos conocemos como el ICIO. El año pasado se estimaba una recaudación inicial de 469.000 euros, pero se estima cerrar el ejercicio con una recaudación superior a 900.000 euros, casi el doble de lo estimado. Y lo menciono, porque es una gran noticia que evidencia la reactivación de la actividad en el sector de la construcción y que arroja un poco de luz a un año 2021 muy oscuro. Esperemos que en este 2022 siga esta tendencia por lo que supone este sector en la reactivación económica y en la creación de empleo. También hay que destacar los ingresos provenientes de las transferencias corrientes, con un aumento de 2.248.991 euros y en el que se incluyen las subvenciones correspondientes a los diferentes programas de empleo y formación. Nos alegramos de que San Vicente siga beneficiándose de las subvenciones que fomentan el empleo. Estos contratos, que se llevan a cabo durante un periodo de 6 a 12 meses, son un respiro para muchas personas y familias. Un respiro tanto económico como psicológico, ya que la falta de trabajo es una situación altamente estresante que repercute también en la salud mental. Podemos mencionar también los 146.000 euros de la subvención de la Generalitat Valenciana para la rehabilitación del bloque 67 del barrio Santa Isabel, que esperemos empiece a ser una realidad por fin este año. Se trata de prácticamente la única actuación prevista por la Generalitat en nuestro municipio. Es una evidencia que el Gobierno Valenciano vuelve a dejar a la cola a San Vicente en lo que a inversiones se refiere. Lo hace no dándonos subvenciones, o en su caso una mínima, pero también volviendo a ignorar las necesidades de nuestro municipio en los presupuestos de la Generalitat. Hacen oídos sordos a sus partidos, a este equipo de Gobierno, ya que son los mismos los que gobiernan en la Generalitat que en San Vicente, e incluso al propio Alcalde, tal y como él ha reconocido en varias ocasiones. Y tampoco atienden las peticiones de la oposición. De hecho, Ciudadanos presentó varias enmiendas al presupuesto de la Generalitat para tratar de corregir esta falta de inversiones, entre ellas la construcción de un nuevo instituto.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

No es que lo pida Ciudadanos, es que es una demanda de varios centros educativos, de su profesorado, de sus alumnos y de las familias afectadas, ya que tienen una ratio muy superior a la establecida, además de seguir en algunos casos en barracones. No aceptaron ninguna de nuestras enmiendas y, de nuevo, queda claro que San Vicente no existe para la Generalitat Valenciana. Y si son importantes las fuentes de ingreso, también lo es el destino de este dinero, que al fin y al cabo será lo que vea, por decirlo de algún modo, el ciudadano.

En primer lugar, destacar el aumento de gastos de personal, el cual ha sido de un 9,22%, y que supone un 43,3% del presupuesto global del ayuntamiento, es decir más de 19 millones de euros. El aumento del gasto de personal es debido, sobre todo, a que se debe de dotar de más personal al departamento de Servicios Sociales, derivado de la aprobación del contrato-programa, al que haré referencia cuando hablemos del punto segundo, referente a la plantilla. En este sentido, solo recordar el incumplimiento por parte de la Generalitat en lo que se refiere al dinero que tiene que aportar al ayuntamiento en materia de Servicios Sociales. Nos obligan a asumir más competencias, más compromiso de gasto, porque la aportación de la Generalitat no cubrirá el importe que debería por cada trabajador. Esto conllevará que sea el ayuntamiento el que se haga cargo de estos gastos, que por supuesto no le correspondería. Vamos, que vuelvo a decir lo que dije en su día, la Generalitat invita y los ayuntamientos pagan. Desde luego, esperamos que este ayuntamiento se mueva para corregir esta situación y no se consienta que los sanvicenteros paguen cosas que no les corresponde pagar.

Hablando de servicios sociales en este presupuesto, aparte del aumento que hemos mencionado debido a la contratación de personal, el incremento que se acusa en este presupuesto corresponde principalmente a las partidas contra la violencia de género, una lacra que sigue muy presente en nuestra sociedad. También aumenta el gasto destinado a los programas de atención social para la igualdad. Estamos totalmente de acuerdo en que hay que trabajar para conseguir una sociedad sin ningún tipo de violencia y para ello hay que poner los medios que sean necesarios. Hay que proteger a los que están desprotegidos, a los que sufren injusticias. Hay que velar por que el bienestar de los ciudadanos. Por ello, esperamos que este año también se lleven a cabo, dentro de las competencias de la administración local, medidas para afrontar otra lacra que también estamos sufriendo, que es la lacra del suicidio, tal y como nuestro grupo planteó en una moción que fue aprobada en este salón de plenos. Los datos son escalofriantes y no podemos cerrar los ojos ante lo que está ocurriendo. Siguiendo con los gastos, tenemos que hacer referencia al destinado al contrato de la recogida de residuos urbanos y la limpieza viaria. El tema que parece la historia interminable de este ayuntamiento y que sigue sumando capítulos y cada cual más complicado. Lo que está claro es que este año será difícil que se adjudique este contrato, ya que ha sido declarada nula la licitación, por lo que este ayuntamiento tiene que empezar desde cero. Así que seguimos con el mismo servicio que hace casi 10 años y con un contrato prorrogado de forma forzosa, porque desde hace año y medio se cumplió el plazo máximo establecido del mismo. Esta situación, al igual que en otros contratos, deja al ayuntamiento en una situación frágil, ya que como indicamos en otros plenos, las empresas que prestan el servicio pueden exigir una contraprestación, en algunos casos millonaria, y eso le supondría al ayuntamiento. Y todo por no licitar a tiempo el contrato, por no ser capaces de trabajar con previsión ante los contratos que caducan. Al hablar de este tema me viene a la mente los pactos. Por un lado, el de Los Molinos de principio de legislatura, y por otro, más reciente, el firmado entre el equipo de gobierno y los grupos de Podemos y Compromís, lo que fue el llamado Pacto de la Almazara. En ambos se hablaba de la municipalización de los servicios, algo que varios grupos han defendido y exigido, o por lo menos lo hacían. Pues bien, no se ha municipalizado ningún servicio, incumpliendo una parte importante de los acuerdos recogidos en los pactos. Del compromiso adquirido para el bono joven del transporte mejor ya, de eso ni hablamos. Evidentemente esto es relevante, ya que deja en evidencia el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de este equipo de Gobierno. Siguiendo con el hilo de lo recogido en los pactos, no podemos dejar de hablar de las viviendas sociales, 150.000 euros se presupuestaron, cumpliendo con lo acordado en el pacto de Los Molinos. Pero de nuevo vuelve a quedarse en eso, en una cantidad que se plasma en un papel. El año pasado se acordó destinar 470.000 euros para la adquisición de viviendas. No se ha adquirido ninguna durante el año 2021. Otro año más sumando cero viviendas. Otra partida sin



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

ejecutar. Podrán decir que tienen varias viviendas en proceso, pero la realidad es que a fecha de hoy no se ha materializado la compra de ninguna. Además, el ayuntamiento sigue haciendo un mal uso, en nuestra opinión por supuesto, del convenio al que se adhirió, el convenio de la Generalitat Valenciana para la compra por tanteo y retracto. Hay que recordar que el objetivo era poder tener preferencia en la compra de viviendas frente a los fondos de inversión, aquellos que compran viviendas a un precio muy inferior para volver a venderlas únicamente con fines especulativos. Pero este ayuntamiento está ejerciendo el derecho sobre viviendas que iban a ser compradas por particulares, privándoles del derecho que tienen a acceder a la vivienda que quieren. En definitiva, un David contra Goliat en el que siempre pierde David en este caso. Por supuesto, algo que nuestro grupo no comparte y que seguirá denunciando cada vez que se produzca. Es obvio que nuestro grupo no puede dar su apoyo a unos presupuestos para que el Ayuntamiento siga ejerciendo de este modo un derecho de tanteo que, además de injusto, se está demostrando ineficaz, tal y como ha reconocido el propio alcalde recientemente. Porque las cosas hay que hacerlas, por supuesto, hay que llegar al objetivo, sí, pero hay que hacerlo bien.

Hablando ya de inversiones, resulta que en este presupuesto se destinan 4 millones de euros, de los cuales 3,1 millones corresponden al pabellón. Con estos datos, creo que poco se puede hablar sobre las inversiones incluidas para el 2022 hasta el momento, excepto que este pabellón tan necesario parece que como otras tantas cosas, no será una realidad cuando estaba previsto. Respecto a la ejecución de las partidas presupuestarias, me gustaría recordar que en 2021, debido a la eliminación de la regla de gasto, se permitía a los ayuntamientos utilizar el remanente que tenían, por lo que en San Vicente se modificó el presupuesto en casi 16 millones y medio de euros. Buena parte de este dinero, concretamente 13.500.000 de euros, se destinó al capítulo VI, al de inversiones, de las que se han ejecutado muy pocas. Ya les dijimos en su momento que había muchos proyectos, la mayoría de ellos de poco importe, pero que requieren en muchos casos de los mismos trámites, informes y requisitos administrativos que los proyectos más ambiciosos y de mayor inversión. Es por este motivo que no se han ejecutado la mayor parte de ellos, ya que no hay personal suficiente para llevar a cabo tanto trabajo. Y esto lo único que está provocando es saturar a los distintos departamentos, que tienen una carencia de personal considerable. Está claro que muchas de estas inversiones se harán, por supuesto, pero la pregunta es: ¿después de cuánto tiempo? Porque las inversiones se hacen eternas, se dilatan en el tiempo, incumpliendo los plazos. Y al final se eternizan y a las que ya están en tramitación se sumarán las de este presupuesto y, sobre todo, las que se vayan a incluir con el remanente del año pasado. Respecto al fomento del empleo, además de volver a incluir una partida para la subvención nominativa a la asociación de empresarios, se añade otra destinada a la asociación de comerciantes y se vuelve a incluir una partida de 120.000 euros para el fomento de la contratación. Se trata de una partida, esta última, que no es nueva, que se convoca por tercera vez. Celebramos que se dote una partida en el presupuesto inicial para este fin, al igual que para los comerciantes, ya que es imprescindible seguir apoyando y dando un espaldarazo a nuestro tejido empresarial, a las empresas y comercios de San Vicente, a los autónomos. Ayudándoles a ellos se contribuye a mantener la actividad productiva, facilitando que muchas familias puedan seguir viviendo de su trabajo. Tenemos que tener en cuenta que todavía están inmersos en una situación difícil, y sabemos que el equipo de Gobierno es consciente de ello, como así lo ha demostrado al mantener la derogación de las ordenanzas fiscales de mesas y sillas y de puestos de venta ambulante. No obstante, sí echamos de menos que no se haya tenido en cuenta la petición de nuestro grupo de dotar otra partida para los bonos comercio, los llamados Bonos Raspeig, para ponerlos en circulación a principios de este año. Esta iniciativa que se llevó a cabo el año pasado, tuvo muy buena acogida y no entendemos que no se haya previsto una nueva convocatoria, no con los remanentes, sino en el presupuesto inicial para hacerla, por ejemplo, en el primer trimestre de este año. De igual modo, echamos en falta una partida para la creación de una plataforma de venta online para el comercio local, propuesta que ante una moción de nuestro grupo se comprometieron a hacer, alegando que ya estaban en conversaciones con las asociaciones de comerciantes. Creo que después de todo lo dicho se entiende por qué decimos que son unos presupuestos continuistas. Son pocas las concejalías que han tomado la iniciativa de llevar a cabo algo nuevo, de mostrar



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

ideas, las cuales nos pueden gustar más o menos, pero que denotan que se está trabajado para innovar, para mejorar.

En definitiva, creemos que se trata de un presupuesto basado en el conformismo, que no creemos que sea lo que San Vicente necesita en estos momentos ni para ser en un futuro la ciudad que queremos que sea.

Respecto al segundo punto del orden del día en este pleno, la aprobación de la plantilla municipal. Entiendo que solo había una intervención, pero nos ha llamado la atención que el proponente no haya hecho ninguna mención a este punto y más todavía nos ha llamado la atención que muchos grupos no hayan dicho absolutamente nada sobre este tema. Parece que para algunos no es un tema tan importante, no pensábamos sinceramente que el debatirlo conjuntamente como se acordó en la Junta de Portavoces fuera con el objetivo de no hablar de la situación actual de la plantilla. Nosotros, por supuesto, sí que vamos a hablar. Como saben, la aprobación de la plantilla, lo que es la plantilla del ayuntamiento, es preceptivo que se apruebe junto al presupuesto y este año de forma extraordinaria, como he dicho, porque siempre ha sido un debate de cada punto, se va a debatir conjuntamente. Tengo que decir que nos encontramos ante un documento que podemos calificar de irreal e incompleto. Dado que no contempla los compromisos adquiridos con la aprobación del contrato-programa de incluir 18 puestos en la plantilla. Como dicen los informes técnicos, durante el transcurso del año habrá que aprobarse la correspondiente modificación de la RPT, de la plantilla de personal para la inclusión de los nuevos puestos y plazas destinadas a Servicios Sociales. Para dar cumplimiento al citado contrato-programa. Esto conlleva que, por el momento, no puedan incorporarse ninguno de estos trabajadores a un servicio fundamental para dar respuesta a las personas que peor lo están pasando, tarea que deben hacer los trabajadores de un departamento que, como todos hemos reconocido, tiene un claro déficit de personal. Es más, resulta preocupante que el propio Alcalde y concejal de Recursos Humanos haya reconocido que, como mucho, este año se podrá contratar solamente a dos o tres personas de un total de 18 puestos. Dos o tres de 18. ¿Entienden ahora por qué hablamos de continuismo y de conformismo? Nuestro grupo, Ciudadanos, apoyó en pleno la adhesión de este ayuntamiento al contrato-programa. Les dimos un voto de confianza porque somos conscientes de esa falta de personal en Servicios Sociales, pero también les dijimos que estaríamos vigilantes para que se cumplieran los compromisos adquiridos, y con celeridad. Y ya empezamos mal. Hay que recordar que el contrato-programa abarca desde el año 2021 al 2024, así que ya empezamos tarde a recorrer este camino, ahora seguimos tarde y esperemos no quedarnos a mitad del recorrido. Otro asunto que creemos no importante, sino imprescindible y urgente, como venimos diciendo desde hace años, es la elaboración de una RPT y VPT que actualice y adecúe los puestos y las funciones a la realidad del ayuntamiento. Es una herramienta fundamental para poder resolver de una vez por todas algunos de los problemas estructurales de Recursos Humanos. Y en este tema, como en casi todos, también es un tema en el que ustedes van con retraso, con mucho retraso. Se ha perdido otro año y ya van cuatro desde que en febrero de 2018 se aprobara una moción por todos los grupos políticos para la actualización de la RPT y VPT del ayuntamiento. Este pasado año parecía que se comenzaba a avanzar en el camino con la elaboración del organigrama, pero tuvo que paralizarse tras detectar el servicio de Contratación, como indica en sus informes, una posibilidad de fraccionamiento del contrato, con resultado de eludir el procedimiento legalmente previsto. A día de hoy no sabemos cuál ha sido el coste final de esos trabajos y si finalmente servirán de algo o nos quedaremos en una pérdida de tiempo y de dinero. Estaría bien que el señor alcalde y concejal de Recursos Humanos, que dado que no ha defendido este punto de la aprobación de la plantilla municipal, al menos sí nos informara de en qué situación se encuentra este asunto. Esperamos que en este 2022 por fin se hagan bien las cosas y sea el año de iniciar los trabajos de elaboración de la nueva RPT y VPT, dado que al menos este año sí parece que lo han contemplado en el presupuesto.

Y para finalizar no queremos dejar de tocar otro asunto que creemos fundamental y que está relacionado con el tema de personal, por supuesto, y es su incapacidad para convocar las oposiciones de la Oferta de Empleo Público de estos últimos años. Un tema que también califico como prioritario la Secretaría en varios informes para evitar la caducidad de esas plazas, con las



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022

nefastas consecuencias que ello puede conllevar para la plantilla municipal, ya de por sí insuficiente. Para ello anularon in extremis las ofertas de 2017 y 2018 para aprobar otra extraordinaria a finales de 2021 con el objetivo de que no se perdieran estas plazas, dando una patada adelante al problema como hacen tantas veces. Ahora tienen por delante todo el año 2022, pero para lo bueno y para lo malo, los meses pasan rápido y no nos gustaría tener que estar recordándoles de nuevo al final del año que no se han cubierto las plazas incluidas en el contrato-programa y en las últimas Ofertas de Empleo. Como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, la plantilla de personal es un documento muy amplio y que es el resultado de muchos años de trabajo y gestión, tanto de esta Corporación como de anteriores, y con el que estamos de acuerdo en la mayor parte de la misma. Por lo tanto, pese a las dudas expresadas, nuestro voto en este punto será abstención. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Partido Socialista?

D^a Asunción París Quesada, Portavoz Grupo Municipal PSOE: Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes a los presentes y a los que nos escuchan por Radio San Vicente o nos ven por Televisión de San Vicente o redes sociales. San Vicente del Raspeig contará a partir del momento que entren en vigor con unos presupuestos para este 2022 sensibles con las personas. Potenciando políticas basadas en valores, con más ayudas sociales. Son varias las líneas básicas del mismo, la contención de la presión fiscal inferior a la media provincial y estatal, congelación del resto de impuestos, tasas y precios públicos manteniendo un alto nivel de prestaciones y servicios con incrementos en el gasto de todas las áreas con una deuda viva del 0% manteniendo saneadas las cuentas públicas y manteniendo el ritmo de inversiones sin necesidad de préstamos con entidades financieras. Con más de 4.000.000 de euros que mayoritariamente irán destinados a inversiones ya comprometidas como el nuevo pabellón de deportes y a la adquisición de viviendas sociales a lo que tendremos que añadir los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se obtengan del remanente de tesorería una vez liquidado el presupuesto de 2021, gracias a la solvencia económica de nuestro ayuntamiento y el no tener deuda financiera. Pese a la minoración de ingresos por el recorte de las plusvalías, se ha logrado cuadrar unas cuentas sin que el ciudadano se vea afectado en la carga fiscal, en cierta medida gracias al aumento, a ese aumento de un 10,7% de los ingresos por parte del estado que nos ha supuesto 1.500.000 de euros. Los programas de empleo también ha supuesto un gran aumento en el presupuesto de ingresos, así como en el de gastos, realizando un gran esfuerzo por varios departamentos para sacarlos adelante consiguiendo puedes dar una oportunidad de empleo y formación a muchos jóvenes y no tan jóvenes desempleados, alrededor de 89 personas. Con el contrato-programa nuestro ayuntamiento también ve incrementada la cuantía económica a percibir por la Generalitat, teniendo previsto un ingreso de más de 400.000 euros más que en 2021. Esto también conlleva el aumento de las plazas en bienestar social, que aumentan el capítulo de gastos en personal con el objetivo de aumentar la plantilla estructuralmente en 19 personas. Otro aspecto a destacar es que se mantiene derogada la ordenanza fiscal de ocupación de la vía pública con mesas, sillas e instalación de puestos y casetas, apoyando a uno de los sectores más afectados en estos dos últimos años con la pandemia.

En resumen, como iniciaban intervención el Partido Socialista está muy satisfecho con nuestros presupuestos, pues son unos presupuestos responsables muy sociales y mirando por supuesto por las personas, por los vecinos y vecinas de nuestro municipio pero más por los más desfavorecidos y por poder darles un mejor servicio y una mayor calidad de vida, esto demuestra esa apuesta clara y contundente de este equipo de gobierno por las políticas sociales, pues como se puede comprobar es el presupuesto de mayor gasto en bienestar social con más de 3.000.000 de euros. Con este presupuesto se intenta cubrir las necesidades de cada departamento es evidente que todos querriamos más, pero siguiendo la línea de los últimos años y recuperando cuantías en concejalías afectadas por la pandemia, han quedado unos presupuestos muy equilibrados. No me gustaría finalizar mi intervención sin mostrar nuestro agradecimiento por la labor que han realizado los diferentes departamentos. Incluso algunos a los que no les tocaba, porque sin su trabajo, implicación y apoyo, hoy no podríamos estar presentando estos presupuestos y aprobando el anexo de personal, así como aumentando la plantilla, aunque sea de manera temporal. De



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

verdad, muchísimas gracias al personal de Intervención, Recursos Humanos Urbanismo y Desarrollo Local, por el esfuerzo en los momentos más difíciles y complicados. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Alberto Beviá?

Sr. Beviá Orts: Lo primero, cuando se presenta un proyecto de presupuesto y poco antes de empezar el pleno. Nos preguntamos si han habido enmiendas parciales o enmiendas totales a la totalidad del presupuesto. La respuesta que no, que no se han presentado enmiendas, ni parciales, ni a la totalidad. Enmiendas para... quiero clarificar lo que significa. Enmienda es que cuando un grupo político o un grupo municipal no está de acuerdo con unas cuentas, lo que hace es presentar modificaciones a esas cuentas para intentar pues no sé, cambiar o que esas cuentas se parezcan más a sus propósitos. Pero yo estoy convencido de que ningún grupo municipal del bloque de la derecha ha presentado enmiendas ni parciales, ni totales, a este presupuesto no es porque no las tengan, seguramente las tendrán, seguramente las tendrán, pero ellos saben que si presentan enmiendas totales o parciales, tienen que decir de dónde han de quitar el dinero o qué es lo que tienen que hacer para financiar esas propuestas que realizan. Una vez más como Concejal de Hacienda, como miembro del equipo de gobierno formado por el Partido Socialista y Esquerra Unida y como ciudadano, me siento defraudado por el comportamiento del bloque opositor de la derecha, formado por VOX, el Partido Popular y Ciudadanos. Ante uno de los plenos más importantes, sino el más importante de todo el mandato, el pleno de los presupuestos. Una vez más en sus intervenciones, la mayoría de ellas solamente salvo algunas excepciones se han oído críticas, la mayoría, inconsistentes y populistas. Hemos escuchado del bloque de la derecha un cúmulo de intenciones sin determinar, una especie de carta a los Reyes Magos. Una vez más nos quedamos sin conocer la verdadera alternativa del bloque de la derecha a los presupuestos municipales. Una vez más, la ciudadanía sanvicentera se queda sin conocer qué quiere la derecha representada por VOX, el Partido Popular y Ciudadanos para nuestro municipio. Es hora, es ahora el momento de decirlo, es en el presupuesto municipal donde se da a conocer la verdadera planificación de lo que queremos hacer en nuestro municipio. Es ahora cuando tendrían que decir estos partidos que queremos, cómo lo queremos y cómo lo vamos a pagar, mejor dicho, a financiar, importante detalle que siempre se les olvida. Pero una vez más desgraciadamente nos quedamos con una relación de intenciones rimbombantes sin cuantificar, sin detallar y lo que es peor, sin concretar en un papel para que quede por escrito. Decir que es un presupuesto continuista entre otras lindezas que se han escuchado, es utilizar expresiones muy manidas para salir del paso, simplemente para salir del paso. Unos presupuestos que destacan por su carácter social, por no subir los impuestos y las tasas municipales, por asegurar los contratos y compromisos de futuro que tiene este ayuntamiento, por mantener su nivel inversor sin necesidad de acudir a entidades financieras y sobre todo, por dotar presupuestariamente la plantilla para aumentar en 19 personas de forma estructural el departamento de Servicios Sociales y apostar firmemente por dar un mayor servicio y de mejor calidad a las personas más vulnerables, no puede ser tachado de continuista. De verdad, es una pena que un año más y van 3, el bloque de la derecha que representan VOX, el PP y Ciudadanos. No aproveche esta ocasión, este pleno de presupuestos para decir y que conste en acta lo que quieren para nuestra ciudad para San Vicente del Raspeig y lo que es más importante, cómo lo piensan financiar.

Hoy estamos hablando del presupuesto inicial de nuestro ayuntamiento, ya tendremos tiempo de hablar de otras cuestiones. Pero si hablamos del presupuesto inicial del ayuntamiento y de su ejecución, como muchos han dicho a través de su de su intervención. Diremos que el presupuesto del 2021, en su presupuesto inicial, en el apartado de gasto las obligaciones netas reconocidas ascienden al 95% ejecución sobre 42.751.800 euros. La ejecución del capítulo VI, ha sido del 55%. Y no se ha ejecutado más, porque todos sabéis que se ha paralizado el tema del pabellón de deportes. En el apartado de ingresos, los derechos netos reconocidos ascienden al 96,41% ejecución del presupuesto sobre 42.751.800 euros. Como habrán podido comprobar, donde ustedes ven la botella medio vacía yo la veo medio llena. Y quiero aprovechar la ocasión para decir que es necesario que el personal de esta casa trabajé duro para alcanzar este grado de ejecución que acabo de mencionar. Mientras ustedes se dedican a desprestigiar y lanzar mensajes negativos, nosotros, este equipo de gobierno formado por el Partido Socialista y Esquerra Unida,



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

seguiremos trabajando para seguir mejorando nuestra ciudad y con ello la calidad de vida de sus habitantes.

Ahora y centrándome en algo que también ha aparecido en las intervenciones, que es en la modificación de crédito para incorporar o cuando se incorporaron los 16.500.000 de euros, de los cual es de los cuales 13.500.000 iban destinado a inversiones. Decirles que la aprobación inicial de dicha modificación se produjo en el pleno del 17 de mayo y la aprobación definitiva de esa modificación se produjo el 15 de junio, escasamente 6 meses para poder sacar adelante dicho incremento. Dicho esto, seis meses es un tiempo muy corto conociendo los procedimientos de la administración pública y eso ustedes lo saben. Aun así de los 13.000.000 destinados al capítulo VI de inversiones, se han comprometido gastos muy cerca del 50%, el 49,11%. Con estos datos, decirles que no se ha hecho nada, como dicen, es banalizar la cuestión y lanzar mensajes tremendistas. Algo se ha realizado y se están poniendo las bases para poder finalizar muchas de las obras en el año 2022, en este ejercicio. Esto es una responsabilidad de todos y todas y estoy convencido que cada responsable en su área, en su departamento lo agilizará con el personal de dicho departamento correspondiente. A los detractores de estos presupuestos, a este bloque de la derecha, les diré que seguiremos trabajando y que tenemos muy claras, muy claras, la política de gastos. Yo me he permitido, he realizado un análisis de la evolución del presupuesto inicial en algunas áreas desde el año 2014. Podemos comprobar cuál es la voluntad de este equipo de gobierno y hasta dónde queremos dirigir la apuesta para reforzar algunas áreas sin dejar huérfanas a otras, teniendo en cuenta que todas ellas juegan un papel muy importante en el global del presupuesto. Decir que por ejemplo en servicios sociales y promoción social hemos pasado de 1.753.000 euros que habían presupuestados en el 2014 a 3.230.000 presupuestados en el 2022, es decir, ha habido en el tiempo un aumento sostenido del 84,60%. En el fomento del empleo, hemos pasado de un 1.016.000 que se presupuestó en el presupuesto inicial de 2014, a un 1.570.000 que hemos presupuestado en el 2020, se ha aumentado 554.000 euros, lo que supone un 54,56%. En el medio ambiente, vemos también un aumento en ese periodo de tiempo, en ese análisis del 63,60%, aumentando en 766.540 euros lo que había presupuestado en el año 2014. En cultura hemos aumentado un 48%, en comercio, turismo y las pequeñas y medianas empresas un 111%, pasando de 251.000 a 528.000 euros y en deportes, aunque este dato no es significativo, dado que todos y todas conocéis y hasta hace tres años o cuatro era un patronato, pero sí decir que también ha habido un aumento sostenido en el tiempo importante en este capítulo.

Yo, creo que se ha comentado, me gustaría comentar algo que ha dicho concretamente se ha hablado por parte tanto de Compromís como de Podemos del transporte, ese bono jove que hay un estudio pendiente de realizar y un bono oro, que se podría aumentar esa gratuidad de viajes. Yo quiero decir, que en el capítulo, en la aplicación destinada al transporte colectivo en este apartado, hay, creo que hay dinero suficiente para poder aumentar dicha gratuidad de viajes, si no lo hay, lo trataremos de ver a lo largo de estos días próximos e intentaremos a través de una modificación o un suplemento de crédito aumentar y poner dinero suficiente para aumentar esos esos viajes gratuitos. También vamos a solicitar el estudio de ese transporte que hay en verano, la posibilidad de que algún día también sea gratuito para los pensionistas y jubilados que lo utilizan para ir a la playa. También en otro aspecto que ha salido, los bonos comercio, decirles que esta iniciativa del equipo de gobierno impulsada por el Concejal de Comercio y que tuvo tan buena iniciativa, no nos hemos olvidado, al contrario, sí han leído bien que creo que sí que lo han hecho las bases de ejecución de este presupuesto, en el plan de estratégico de subvenciones está contemplada la posibilidad de realizar esta misma campaña o estas campañas del bono a lo largo de este ejercicio. Lo cual no nos hemos olvidado de esta importante actividad que se realizó en el año 2021 y que tan buena acogida tuvo en la ciudadanía y por parte de los comerciantes de la localidad. Termine agradeciendo el apoyo a este presupuesto tanto de Podemos como de Compromís. Realmente ambos grupos municipales demuestran que a pesar de estar en la oposición saben entender cuando un presupuesto se elabora con las mejores intenciones. De favorecer y solucionar las necesidades del municipio y de sus habitantes. Ambos grupos demuestran que por encima de lo personal, está lo colectivo y que por encima de los partidos está la ciudadanía. Concluyo igual que en mi primera intervención, que son unos presupuestos eminentemente justos, equilibrados y adecuados a las necesidades de la situación actual buscando



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

una mayor protección social a la vez que una reactivación económica que abarque todos los sectores, familiares y empresariales de nuestra ciudad de San Vicente del Raspeig. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias. Empezamos con el segundo turno de intervenciones ¿Compromís?

Sr. Leyda Menéndez: Solamente haremos una intervención. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Podem?

Sr. Navarro Pastor: Gracias Sr. Alcalde. Hay cosas que no sé, o no tenemos el mismo documento encima o no lo puedo entender. En primer lugar ha habido algún grupo que ha hablado que no se apuesta por las pymes, por el comercio y por el empleo. No sé si conocen, supongo yo que sí, cuales son las competencias de la administración local en cuanto al empleo. Y es el fomento, se ha reiterado y se ha plasmado en el documento que hay un 28,5 de incremento más de medio millón de euros, es decir, cosa que no puedo entender, como se niega una realidad. Por otro lado, también me sorprende por la insistencia que hay cuando algunos dicen en esas alternativas de bajada de impuesto, claro que estaría muy bien, pero me uno a lo que dice el Concejal de Hacienda, habrá que explicar de dónde y creo que Mariela lo ha explicado muy bien, que ya llevamos dos años sin superávit y luego, lógicamente, aquí las alternativas que parece que se dan pero sin especificar, es que queremos que se bajen impuestos, que se suban las ayudas ¿cómo se cuadran esas cuentas?, porque si entran 10 no se pueden gastar 15. Y luego que algún otro grupo que sea también insistente en esa bajada de impuestos cuando han estado gobernando y todo lo contrario, subieron la tasa de basura un 18 y el IBI otro tanto. Es decir, cuando estoy en la oposición digo bajo y cuando he estado gobernado he subido. Cada uno es libre, lícito, pero para nosotros es incoherente. Igualmente en cuanto a las inversiones que se ha nombrado el Pacto de la Almazara, sí que es cierto que se aprobaron ciertas inversiones que se previeron en el remanente, pero lo que no menos cierto es que todavía estamos a mitad de partido y que todavía es pronto para realizar una valoración si queremos ser justos y objetivos, ya que los mismos recordemos que tienen un plazo para ejecución de hasta 2022. Y por otro, también decir, y esto en general, que puede ser y esto es un viva la pluralidad, porque no gusten estas cuentas que tengan diferentes formas de verla. Pero claro, para ello existen mecanismos como las enmiendas y a mí lo que sí que me hubiera gustado ver por algún que otro grupo, porque no sé cómo hubieran cuadrado, ver esas enmiendas parciales o totales. Porque lo que creo que no es coherente y esto a nuestro modo de ver y respetando siempre la intervención que ojo, agradezco el talante y el tono cordial de todos los grupos. Es hacer críticas, quejas, pero sin ninguna alternativa. Si a mí algo no me gusta, os tendré que decir qué es lo que quiero, pero claro, hacer crítica, crítica, crítica y destructiva y sin dar ninguna argumentación de lo que cambiaría, pues creo que tampoco es consistente y únicamente vuelvo a decir, agradecer el talante de todos los intervinientes y poquito más gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿VOX?

Sr. García Martínez: Muchas gracias Sr. Alcalde. En un principio no queríamos intervenir sólo con la única intervención pero bueno, oyendo las palabras del Concejal de Hacienda nos hemos sentido poquito aludidos, puesto que nosotros pensamos que si para ustedes estos presupuestos son los ideales para el municipio, pues que conste que nosotros lo respetamos totalmente, lo hemos dicho, nosotros lo único que hemos hecho ha sido constar en el acta la intervención de lo que nosotros queremos para el municipio, creo que lo hemos reflejado bastante bien, creo que opinamos de diferentes maneras, puesto que para nosotros las políticas sociales que ustedes ven, nosotros las vemos de otra manera y que se nos tache de que las enmiendas... viendo al Sr. Beviá, aquí daba igual lo que presentáramos y el Sr. Beviá lo tenía todo preparado y mire que me sorprende de usted, pero es lo que hay y daba igual lo que trajéramos. Nosotros consideramos nuestra intervención como una enmienda, no somos los únicos que hemos traído enmiendas en el propio pleno y si quiere que le haga un recordatorio, le puedo hacer un recordatorio de lo que nosotros queremos para San Vicente y lo que no queremos es la limpieza que hay ahora cómo la tenemos, la seguridad que hay ahora, la forma de adquirir las viviendas sociales que no se han adquirido pero se ha intentado, no la queremos. Las inversiones que no se



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

han hecho, no queremos ser ninguneados por la Generalitat, que tengamos que pagar nosotros nuestras propias aportaciones. Las enmiendas nuestras son unas enmiendas a la totalidad y adelantamos que vamos a decir que no a los presupuestos porque creo que lo hemos reflejado en la intervención, por lo tanto no nos vamos a repetir. De todas formas, sí que le digo que hemos cambiado la palabra catastrofista por detractores y lo de catastrofistas creemos que algo de razón teníamos. Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Partido Popular?

Sr. Lillo Tirado: Gracias Sr. Alcalde. En este segundo turno la verdad, que tampoco teníamos muy....tampoco vamos a intervenir pero en esta, aunque ya sabíamos muy bien la respuesta que nos iba a dar el Concejal Alberto Beviá con sus frases ya requeté manidas de hay que presentar enmiendas. Nosotros presentaremos mociones todos los plenos y ustedes algunas, ni se dignan a aprobarlas y otras, las que se aprueban, no las hacen o sea que esas son las enmiendas mensuales que hacemos. En esta política de bloques que ustedes que sin ir más lejos han estado plagados de dimisiones este año, las que han habido y las que pueden venir, la de continuos cambios de concejalías y delegaciones así es difícil funcionar hay que reconocerlo. Los presupuestos de un equipo de gobierno de visitas a los juzgados, de escándalos judiciales, las que se han hecho y las que pueden venir próximamente. Los presupuestos de un equipo de gobierno donde el personal municipal se ha manifestado buscando protección y mostrando su repulsa por unos hechos que sucedieron. Los presupuestos de un equipo de gobierno donde la norma habitual es que se te caduque contratos, es curioso que un contrato cuando lo firmas sabes cuándo se te va a caducar, algo que viene planificado y que parece ser que eso nunca lo atendemos, siempre se nos caducan los contratos, siempre es norma habitual ya que se realicen prórrogas forzosas, es más fácil ver una prórroga forzosa de un contrato adjudicado en tiempo y forma. Esos son sus presupuestos, los presupuestos de estos mimbres y donde hay una falta de planificación y una nefasta gestión, obviamente. Los presupuestos como hemos dicho, de la falta de inversión, de la falta de proyección de futuro para nuestra ciudad, de no saber qué quieren de la ciudad más allá del día a día.

Ustedes han dicho que los remanentes, ahora la excusa es que los remanentes se aprobaron en mayo y que han tenido solo seis meses, haberlos traído antes, eso no era responsabilidad del partido popular ni de ese bloque de la derecha que ustedes hablan tanto, creo que es responsabilidad suya porque creo que ustedes son los que gobiernan o por lo menos los que intentan gobernar San Vicente. Son los presupuestos de un equipo de gobierno, de una pésima gestión de personal, aún estamos esperando año tras año como ya se ha dicho antes, que algún funcionario de carrera tome posesión o que al menos convoquen oposiciones y las pruebas ¿cuántos funcionarios han entrado, han tomado posesión en estos últimos años?, se les han marchado muchos, muchos se encuentran en una situación de trabajo extenuante. Ésa es su responsabilidad, no busquen otras excusas. Concluyo, yo siempre lo he dicho, son sus presupuestos y ustedes los van a tener que aprobar y los van a tener que sacar adelante. Es verdad que al menos este año como también lo ha comentado la compañera Mariela, al menos el alcalde no ha quedado retratado diciendo que quería unos presupuestos consensuados y luego haciendo lo contrario, cosa habitual dicho sea de paso. Este año el Alcalde ha preferido callar, no hablar de consenso y diálogo directamente y ustedes como es lícito y normal, han buscado el apoyo en sus socios. Por cierto, no voy a valorar ni muchísimo menos las condiciones del apoyo porque creo que a la vista de la hemeroteca de pactos de presupuestos anteriores y el desarrollo de estos pactos con el tiempo, nuestros vecinos pueden valorar perfectamente esos pactos y creo que está todo dicho. Nos gustaría como siempre digo, sus presupuestos, que ustedes los sacaran adelante. Y nosotros y le doy mi palabra, si eso sucede al año siguiente le aplaudiríamos, pero es que mire



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

usted, llevamos 3 años esperando hacerlo, nosotros les decimos no a sus presupuestos. En definitiva, ustedes han vuelto a perder una oportunidad. Estos son sus últimos presupuestos completos, los del año 2022, en el año 2023 habrán unos presupuestos nuevos pero habrá en mayo un cambio de corporación, no sabemos quién estará o quien no estará, pero lo que sí que es cierto es que habrá un cambio de corporación municipal. Y habrá un cambio de gestión con lo cual estos son sus últimos presupuestos completos. Y digo que han perdido una gran oportunidad nuevamente para hacer unos presupuestos pensados para todos, para las asociaciones, para todos los vecinos, para los comercios, para las empresas, para los autónomos, para el futuro y el progreso de San Vicente. Pero en fin han perdido su última oportunidad. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Ciudadanos?

Sra. Torregrosa Esteban: Gracias de nuevo Sr. Alcalde. Voy a empezar diciendo que si llegamos a saber cómo iba a desenvolverse el pleno debatiendo los dos puntos conjuntamente no hubiésemos aceptado. Creo que la plantilla municipal es un tema muy importante y la gente que nos esté viendo y no estoy oyendo se dará cuenta de que se ha pasado totalmente por encima. A todo esto tengo que decirle al Sr. Beviá que gracias por su tono, gracias por el tono de todos, es cierto que se agradece y que realmente lo que me sabe mal Sr. Beviá, es que al final usted va a tener que defender o está defendiendo aquí unos presupuestos, pero lo curioso es que al estar usted sólo tiene que también defender la gestión de todos los concejales y claro, nosotros estamos poniendo en tela de juicio la actuación de muchos de los concejales en lo que se refiere a su actuación en los presupuestos del año pasado y que nosotros que en base a cómo han actuado, evidentemente estamos valorando, lo valoramos todo. Porque si bien es cierto que pueden ser unos presupuestos como dicen ustedes que son unos presupuestos sociales, sí, pero la mayor parte de lo que ha ido a servicios sociales en este presupuesto ha sido que se ha presupuestado, que se ha dotado a la partida de personal, de esas 18 personas que tienen que entrar a trabajar en servicios sociales. Por eso quiere decir que lo que es en números, evidentemente ha subido mucho servicios sociales, muchísimo. Pero sabe usted que eso no se va a ver reflejado, que no es una realidad sin dinero. Pero el Alcalde reconoció en una entrevista que pudimos leer ayer o antes de ayer, que de esas 18 personas solo van a entrar 2 o 3, porque quiere decir que ese gran aumento que ha tenido servicios sociales no es real. Por otro lado decirle que hemos defendido porque creemos que es necesario y qué es que es verdad que se está haciendo bien, el tema de las contrataciones que vienen dadas por subvenciones. Leímos hace poco que el Ayuntamiento de San Vicente va a incorporar a 69. Cuando todos los grupos políticos y digo bueno todos, varios, todos los que van a aprobar este presupuesto hablaban y la incorporación de 89 personas, pues tengo que decirles que si no me equivoco no han sido 89, por qué dentro de esas 89 están esos 18 que sabemos que no van a entrar. Entonces no sé, al final ya le digo Sr. Beviá, me sabe mal porque usted no es el de recursos humanos. Pero bueno, estamos debatiéndolo con usted y le quiero decir que la parte que a usted le toca, nosotros en mi intervención y lo hubiésemos hecho en cualquier foro lo vamos a aplaudir porque es verdad que van a ser 69 las que se incorporen y eso es bueno, es una muy buena noticia. Seguimos hablando de lo que hemos comentado de los bonos. Nosotros no hemos dicho que no esté recogido, le digo cuál ha sido en la intervención. Nosotros lo que hemos dicho es que nos gustaría que hubiesen ido con el presupuesto inicial para que se pudieran haber sacado estos bonos en el primer trimestre del año. Nosotros sabemos que ha sido... que estos bonos fueron un éxito, así lo hemos dicho, ayudó al comercio y lo que hemos dicho qué bueno, que habiendo tenido tan buena acogida pues nos hubiese gustado que para un mes a lo mejor que es más complicado y como puede ser febrero que hubiesen estado estos bonos febrero, marzo y así dale un respiro más seguido al comercio de San Vicente. No sé, creo que ya no tengo nada más que decir, sí, tenía algo en mente. Lo que tenía que decir es que hemos hecho en mi intervención, hemos hecho una pregunta que era sobre el organigrama que nos hubiese gustado que nos explicaran cómo está. También le voy a decir que se me olvidaba al hilo de mi intervención de cómo he empezado la segunda intervención, esta intervención. Usted tiene al final, justificar la actuación, no son unos presupuestos, sino la gestión de muchos de sus compañeros. Yo ya en esta intervención no me baso en opiniones, es decir, yo no me baso ya en datos y si ustedes cogen ese mismo, que hizo este informe, le tenemos que decir qué concejalía han innovado, han hecho algo nuevo, han incrementado. Le voy a decir que servicios sociales que sabemos que en parte es por



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 23 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

el Plan de Igualdad, el pacto de estado de violencia de género, sabemos que está fomento de empleo, sabemos que está medio ambiente, sabemos que está comercio y turismo, el otro día comenté también la compra de libros. Es decir, al final eso es por lo que hemos dicho, es un presupuesto continuista. Porque estas concejalías han avanzado, el resto de concejalías ¿dónde está su avance?. Era por eso, al final es verdad, son sus presupuestos y le digo que hemos aplaudido parte de ellos, pero por supuesto hay otras cosas que lo siento pero no podemos estar de acuerdo. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Partido Socialista?

Sra. París Quesada: Gracias Sr. Alcalde. Decir que como ha dicho el Sr. Beviá, no hay propuestas claras, se trabaja mucho en criticar pero no en propuestas concretas que se deberían presentar como enmiendas. Y para no tener intención algunos grupos de una segunda intervención, la verdad que estaban bastante preparadas y con los mismos argumentos de siempre, no voy a repetirme mucho. Decir, que el aumento de servicios sociales evidentemente es por las personas que entrarán, entren las que entren, pero sean las que sean serán para ayudar a personas, con lo cual hay un aumento, hay una mejora y una apuesta en servicios sociales. Y decir que sí, que son nuestros presupuestos, por supuesto, unos presupuestos de izquierdas pensando en las personas. Y sí que me gustaría dar las gracias tanto a Podem como Compromís por el apoyo a estos presupuestos, porque una vez más el grupo de izquierdas sacamos unos presupuestos pensando en las personas. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias ¿Alberto Beviá?

Sr. Beviá Orts: Gracias, por terminar, refiriéndome a la última intervención de Ciudadanos. Decirle que mi obligación como Concejal de Hacienda es dotar presupuestariamente las demandas de aquellos departamentos que realizan para cubrir sus necesidades, luego la ejecución ya depende del responsable de cada una de las áreas. Por otra parte, decirle que son 89 personas, no 69 las que de forma total o parcial seguirán trabajando en este ayuntamiento a lo largo de 2021. El Et Formen está compuesto por 12 personas, el taller de empleo Direct X serán 37 personas si no recuerdo mal, el EMPUJU serán 21 personas, el T'Avalem 12 personas y el EMCORP 7 personas. En total son 89 y nada tienen que ver con este total las 18 o 19 personas que cuando hablamos estructuralmente del departamento de servicios sociales. Qué bien se ha dotado presupuestariamente la plantilla para que se puedan contratar a lo largo de estos años. Yo creo que la final nos quedamos como todos los años, un año más, sin conocer las alternativas reales de los partidos de la oposición de derechas. No las conocemos por mucho que intentan, no dicen muchas intenciones, pero no es válida una intención si no está materializada económicamente, si no dicen de dónde y de qué forma se va a financiar, lo demás es palabrería y me vais a perdonar, pero esa es la cuestión. No se puede decir yo quiero esto, yo quiero lo otro, hay que decirlo cuantificando lo que vale, de dónde voy a sacar el dinero, cómo lo voy a financiar. Ésa es la verdadera planificación de un presupuesto y las verdaderas intenciones de unos grupos municipales quedan plasmadas en ese documento. Yo creo que el presupuesto está perfectamente, se conoce perfectamente cuál es la planificación y el programa del equipo de gobierno a través del presupuesto municipal, a través de cada una de las aplicaciones del presupuesto municipal, herramienta clave para la gestión pública y que sirve como he dicho en principio para planificar, programar, controlar, evaluar las actuaciones municipales. Por el contrario, nos quedamos una vez más sin conocer las alternativas de la derecha, de la oposición. Reiterar nuevamente el agradecimiento a los grupos municipales de Podemos y Compromís por apoyar con su voto favorable estos presupuestos, unos presupuestos eminentemente justos como ya he dicho en un par de ocasiones, equilibrados y adecuados para atender las necesidades básicas del municipio. Y para finalizar gracias por el talante que creo que es una de las cosas con las que hay que quedarse de este plenario, de esta Corporación. Gracias.

Sr. Alcalde: Muchas gracias, pasamos a votar el punto...

Sr. Roig Lizarraga: Antes de manifestar el sentido de nuestro voto, yo quisiera preguntar a la Sra. Secretaria y al Sr. Alcalde que es quien preside este pleno que si va a contabilizar el voto de la Sra. Alcolea que en ocasiones anteriores que se han hecho plenos telemáticos la Sra.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 25



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
31/03/2022



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1003892W

Secretaria ha hecho referencia que en el momento de la votación para ella era necesario tener la certeza de que estaban en el pleno, simplemente es para saberlo.

Sr. Alcalde: La Sra. Alcolea puede hacer una intervención, hemos dicho al principio del pleno que tiene un problema con la cámara y no podía conectarse, pero está en el pleno.

D^a Pilar Alcolea Ríos, Concejala Delegada de Servicios Urbanos: Estoy aquí Jesús.

Sr. Alcalde: Lamentamos que no pueda tener la imagen pero sí que se encuentra en el pleno. Por 14 votos a favor y 11 en contra queda aprobado el punto.

2.- RECURSOS HUMANOS: EXPEDIENTE 937923X: APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2022.

Sr. Alcalde: Antes de pasar a la votación aunque poco le tenga que ver con este punto ya que Mariela me ha preguntado por el organigrama. El organigrama es un asunto que tiene que dilucidar la jefa de personal, que como sabéis en estos momentos no se encuentra en el ayuntamiento, está de baja y es la que tiene que hacer la valoración sobre cómo se va a resolver el contrato del organigrama.

D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (C's): Gracias Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Pasamos a votar el punto. Por 14 votos a favor y 11 abstenciones queda aprobado el punto. Antes de dar por finalizado el pleno y una vez aprobado los presupuestos para el 2022, como Alcalde de San Vicente, quisiera manifestar mi agradecimiento y mi satisfacción. Agradecimiento a todas las personas que con su trabajo han hecho posible que este presupuesto fuera una realidad, al departamento de intervención, de recursos humanos y al de urbanismo. La preparación de este complejo expediente es una carga inmensa de trabajo y que como en años anteriores se ha realizado para su aprobación. Al equipo de gobierno, por haber llegado a los acuerdos oportunos para poder cerrar la aprobación de los mismos y por supuesto a los grupos municipales de la oposición que con su voto afirmativo posibilitan la aprobación del presupuesto para este 2022. De nada serviría el trabajo anteriormente descrito si y no se pueden desarrollar. Finalmente, la satisfacción que un año más el equipo de gobierno cumple con su trabajo y con su deber de preparar y presentar los presupuestos del ejercicio siguiente. Es cierto, que estamos a 17 de enero y se ha aprobado con unos días de retraso sobre la idea inicial del equipo de gobierno. Pero sólo hay que fijarse en muchas poblaciones, incluso donde hay gobiernos con mayoría absoluta, que el retraso es mucho mayor e incluso se cierran los ejercicios sin aprobar los presupuestos. Pese a los anuncios agoreros de algún grupo de la oposición San Vicente del Raspeig ya tiene sus cuentas aprobadas para el siguiente ejercicio y los vecinos y vecinas deben tener claro que no es lo que se dice, es lo que se hace y este equipo de gobierno cumple con sus compromisos. Muchas gracias y damos por finalizado el pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
31/03/2022



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA YXEK KYTC FXC7 TLHK

Diario de Sesiones de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 2022 - SEFYCU 3642044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 25